

RESUMEN EJECUTIVO

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Ltda., es una institución financiera, sin fines de lucro, una de las principales fuentes de ingreso de esta institución es la concesión de microcréditos, esta actividad en si lleva consigo un riesgo por lo que es necesario que la institución cuente con un análisis de administración de riesgos de la cartera de microcréditos. Para el desarrollo de la investigación se analiza la información financiera correspondiente al periodo comprendido entre junio de 2011 y junio de 2012.

Los resultados que se obtuvieron del análisis de la administración de riesgo en la cartera de microcrédito de la Cooperativa Integral Ltda, muestran que entre las principales fortalezas de la institución están la captación de nuevos socios en todas sus agencias y su nivel de endeudamiento externo bajo, así como la pertenencia a la Red de Estructuras Financieras Locales Alternativas (REFLA). Entre las principales debilidades están: deficiencias en la administración de riesgo en la cartera de crédito, a consecuencia de políticas de crédito mal definidas, falta de una estructura organizacional para el área de crédito, ausencia de procedimientos y criterios para evaluar al sujeto de crédito y la falta de capacitación continua para el personal de la institución.

Se recomienda estructurar un área de administración de riesgos dentro de la institución que permita identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos en los cuales está inmersa la institución con la finalidad de mejorar la calidad en la cartera de crédito y fortalecer el funcionamiento institucional.

Palabras Claves: Administración de Riesgos, Riesgo de Crédito, Cartera de Microcréditos por Vencer, Que no devenga Intereses, Vencida, Índice de Morosidad, Rangos de Morosidad de Provisiones, Calidad de Activos, Índice de Liquidez, Vulnerabilidad del Patrimonio, PERLAS.

EXECUTIVE SUMMARY

The Integral Savings and Credit Cooperative Ltda., is a financial institution nonprofit one of the main sources of entry of this institution is the concession of microcredits, this activity itself carries a risk; therefore, it is necessary for the institution to have a management analysis risk of the microloan of portfolio. For the development of this research is going to analyze the financial information belonging to the period of time since June 2011 until June 2012.

The results obtained from the analysis of risk management in the microcredit portfolio of Cooperative Integral Ltda, show that the main strengths of the institution are attracting new partners in all its agencies and its low level of external debt, and membership in the local financial structures Network alternatives (REFLA). The main weaknesses are: deficiencies in the management of risk in the loan portfolio as a result of ill-defined credit policies, lack of an organizational structure for the area of credit, lack of procedures and criteria for evaluating the creditworthiness and the lack of continuous training for staff of the institution.

We recommend structuring an area of risk management within the organization to identify, measure, control and monitor risks in which the institution is involved in order to improve the quality of the loan portfolio and strengthen institutional performance.

Keywords: Risk Management, Credit Risk, Expiring microcredit portfolio, non-interest bearing, due, Delinquency Rate, Ranges Delinquency Provisions, Asset Quality, Liquidity Index, Vulnerability Heritage, PEARLS.

ÍNDICE DE CONTENIDO

ÍNDICE	PÁGINA
RESUMEN EJECUTIVO	1
EXECUTIVE SUMMARY	3
ÍNDICE DE CONTENIDO	4
ÍNDICE DE GRÁFICOS	8
ÍNDICE DE CUADROS	9
AGRADECIMIENTO	15
DEDICATORIA	16
 <u>CAPÍTULO I</u>	
INTRODUCCIÓN	18
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	20
1.2 OBJETIVO GENERAL	20
1.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	21
1.4 ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN	21
1.5 METODOLOGÍA	22
 <u>CAPÍTULO II</u>	
MARCO TEÓRICO	23
2.1 ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE CRÉDITO	23
2.1.1 DEFINICIÓN DEL RIESGO DE CRÉDITO	24
2.2 CARTERA DE CRÉDITO	25
2.2.1 CLASIFICACIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITO	26
2.2.1.1 CRÉDITOS COMERCIALES	26
2.2.1.2 CRÉDITOS DE CONSUMO	27
2.2.1.3 CRÉDITOS PARA LA VIVIENDA	27

2.2.1.4 MICROCRÉDITOS.....	28
2.2.1.5 CRÉDITO EDUCATIVO	28
2.2.1.6 CRÉDITO DE INVERSIÓN PÚBLICA	29
2.2.2 CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA O MICROCRÉDITOS ..	29
2.2.2.2 TECNOLOGÍA CREDITICIA	34
2.2.2.3 METODOLOGÍAS DE CALIFICACIÓN DE LOS MICROCRÉDITOS.....	36
2.2.3 CALIFICACIÓN DEL RIESGO DE CRÉDITO	37
2.2.3.1 CRÉDITOS DE RIESGO NORMAL (A).....	38
2.2.3.2 CRÉDITOS CON RIESGO POTENCIAL (B).....	38
2.2.3.3 CRÉDITOS DEFICIENTES (C)	39
2.2.3.4 CRÉDITOS DE DUDOSO RECAUDO (D)	40
2.2.3.5 PÉRDIDAS (E)	41
2.2.4 CONSTITUCIÓN DE PROVISIONES.....	41

CAPÍTULO III

LA COOPERATIVA INTEGRAL LTDA.....	43
3.1 HISTORIA DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTEGRAL LTDA.....	43
3.2 DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y OPERATIVO	44
3.2.1. MISIÓN.....	44
3.2.2. VISIÓN	44
3.2.3. PRINCIPIOS Y VALORES	44
3.2.4. OBJETIVOS Y METAS ESTRATÉGICAS	44
3.3. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.....	46
3.3.1. ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTEGRAL LTDA.	48
3.3.2 ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL RECOMENDADO PARA LA COMISIÓN DE CRÉDITOS.....	49

3.3.3 FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL ÁREA DE CRÉDITOS	50
3.4. POLÍTICAS DE CRÉDITO	52
3.5. INDICADORES FINANCIEROS.....	53
3.5.1 CAPITAL	53
3.5.1.1 COBERTURA PATRIMONIAL DE ACTIVOS	53
3.5.2 ESTRUCTURA Y CALIDAD DE ACTIVOS	55
3.5.2.1 ACTIVOS IMPRODUCTIVOS NETOS / TOTAL DE ACTIVOS.....	55
3.5.2.2 ACTIVOS PRODUCTIVOS / TOTAL DE ACTIVOS	56
3.5.2.3 ACTIVOS PRODUCTIVOS / PASIVOS CON COSTO	56
3.5.2.4 CALIDAD DE ACTIVOS O ÍNDICES DE MOROSIDAD	58
3.5.2.5 COBERTURA DE LAS PROVISIONES PARA LA CARTERA IMPRODUCTIVA.....	61
3.5.3 EFICIENCIA MICROECONÓMICA	62
3.5.3.1 GRADO DE ABSORCIÓN.....	62
3.5.4 INTERMEDIACIÓN FINANCIERA.....	63
3.5.5 ÍNDICE DE LIQUIDEZ.....	64
3.5.6 VULNERABILIDAD DEL PATRIMONIO	66

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGO EN LA CARTERA DE MICROCRÉDITO DE LA COOPERATIVA INTEGRAL LTDA. A JUNIO 2012.....	67
4.1 ANÁLISIS DE RIESGO DE LA CARTERA DE MICROCRÉDITO	67
4.1.1 ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DE LA CARTERA DE MICROCRÉDITO	67
4.1.2 ANÁLISIS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CARTERA DE MICROCRÉDITO	71
4.1.3 ANÁLISIS DE LA MOROSIDAD DE LA CARTERA DE MICROCRÉDITO	72

4.1.4 ANÁLISIS SOBRE EL DESTINO DE LOS MICROCRÉDITOS OTORGADOS	73
4.1.5 CONSTITUCIÓN DE PROVISIONES.....	76
4.2 ANÁLISIS PERLAS.....	77
4.2.1 P= PROTECCIÓN	78
4.2.2 E= ESTRUCTURA FINANCIERA.....	79
4.2.3 R= TASA DE RENDIMIENTO Y COSTOS	81
4.2.4 L= LIQUIDEZ.....	83
4.2.5 A= CALIDAD DE ACTIVOS.....	84
4.2.6 S= SEÑALES DE CRECIMIENTO	85

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	88
5.1 CONCLUSIONES	88
5.2 RECOMENDACIONES.....	90
BIBLIOGRAFÍA.....	93
ANEXOS.....	96

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1.- Evolución de la Cartera del Microcrédito.....	32
Gráfico 2.- Composición de la Cartera del Microcrédito a julio 2012 en el Sistema Financiero	33
Gráfico 3.- Cobertura Patrimonial de Activos	55
Gráfico 4.- Estructura de Activos	57
Gráfico 5.- Calidad de Activos.....	59
Gráfico 6.- Cobertura de la Cartera del Microcrédito	61
Gráfico 7.- Grado de Absorción	63
Gráfico 8.- Intermediación Financiera	64
Gráfico 9.- Índice de Liquidez	65
Gráfico 10.- Vulnerabilidad del Patrimonio.....	66
Gráfico 11.- Participación de la Cartera de Microcrédito en la Cartera Total	68
Gráfico 12.- Crecimiento de la Cartera de Microcrédito	70
Gráfico 13.- Calificación de la Cartera del Microcrédito	72
Gráfico 14.- Índice de Morosidad Cartera Total y Microcrédito	73
Gráfico 15.- Segmentación de la Cartera de Microcrédito	74
Gráfico 16.- Segmentación del Microcrédito Diciembre 2011	75
Gráfico 17.- Segmentación del Microcrédito Junio 2012.....	75
Gráfico 18.- Provisión Requerida para la cartera de Microcrédito.....	76

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1.-Rangos de Morosidad de la Calificación para Créditos con Riesgo Normal (A).....	38
Cuadro 2.-Rangos de Morosidad de la Calificación para Créditos con Riesgo Potencial (B)	39
Cuadro 3.-Rangos de Morosidad de la Calificación para Créditos Deficientes (C).....	40
Cuadro 4.-Rangos de Morosidad de la Calificación para Créditos de Dudoso Recaudo (D).....	40
Cuadro 5.- Rangos de Morosidad de la Calificación para Perdidas (E)	41
Cuadro 6.- Categoría y Porcentaje de Provisiones Anterior	42
Cuadro 7.- Categoría y Porcentaje de Provisiones Vigente	42
Cuadro 8.- Variación Semestral de la Cartera de Crédito	68
Cuadro 9.- Composición de la Cartera de Microcrédito	69
Cuadro 10.- Incremento de la Cartera de Microcrédito Vigente y Vencida	70
Cuadro 11.- Calificación de la Cartera de Microcrédito.....	71
Cuadro 12.- Provisiones Requeridas y Constituidas.....	77



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Fundada en 1867

Yo, Ivan Vinicio Sanmartín Sandoval, autor de la tesis "ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGO EN LA CARTERA DE MICROCRÉDITO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTEGRAL LTDA. A JUNIO 2012.", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor.

Cuenca, 07 de noviembre de 2012



Ivan Vinicio Sanmartín Sandoval
0105651418

Cuenca Patrimonio Cultural de la Humanidad. Resolución de la UNESCO del 1 de diciembre de 1999

Av. 12 de Abril, Ciudadela Universitaria, Teléfono: 405 1000, Ext.: 1311, 1312, 1316

e-mail cdjbv@ucuenca.edu.ec casilla No. 1103

Cuenca - Ecuador



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Fundada en 1867

Yo, Nelson Saul Landi Lazo, autor de la tesis "ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGO EN LA CARTERA DE MICROCRÉDITO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTEGRAL LTDA. A JUNIO 2012. " reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título de Contador Publico Auditor. El uso que la Universidad de Cuenca hiciere de este trabajo, no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autor.

Cuenca, 07 de noviembre de 2012.



Nelson Saul Landi Lazo
0105740872

Cuenca Patrimonio Cultural de la Humanidad. Resolución de la UNESCO del 1 de diciembre de 1999

Av. 12 de Abril, Ciudadela Universitaria, Teléfono: 405 1000, Ext.: 1311, 1312, 1316

e-mail cdjbv@ucuenca.edu.ec casilla No. 1103

Cuenca - Ecuador



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Fundada en 1867

Yo, Ivan Vinicio Sanmartín Sandoval, autor de la tesis "ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGO EN LA CARTERA DE MICROCRÉDITO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTEGRAL LTDA. A JUNIO 2012." reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título de Contador Público Auditor. El uso que la Universidad de Cuenca hiciere de este trabajo, no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autor.

Cuenca, 07 de noviembre de 2012.



Ivan Vinicio Sanmartín Sandoval
0105651418

Cuenca Patrimonio Cultural de la Humanidad. Resolución de la UNESCO del 1 de diciembre de 1999

Av. 12 de Abril, Ciudadela Universitaria, Teléfono: 405 1000, Ext.: 1311, 1312, 1316

e-mail cdjbv@ucuenca.edu.ec casilla No. 1103

Cuenca - Ecuador



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Fundada en 1867

Yo, Nelson Saul Landi Lazo, autor de la tesis "ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGO EN LA CARTERA DE MICROCRÉDITO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTEGRAL LTDA. A JUNIO 2012.", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor.

Cuenca, 07 de noviembre de 2012



Nelson Saul Landi Lazo
0105740872

Cuenca Patrimonio Cultural de la Humanidad. Resolución de la UNESCO del 1 de diciembre de 1999

Av. 12 de Abril, Ciudadela Universitaria, Teléfono: 405 1000, Ext.: 1311, 1312, 1316

e-mail cdjbv@ucuenca.edu.ec casilla No. 1103

Cuenca - Ecuador



UNIVERSIDAD DE CUENCA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA

**ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGO EN LA CARTERA DE
MICROCRÉDITO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
INTEGRAL LTDA. A JUNIO 2012.**

**TESIS PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE CONTADOR PÚBLICO AUDITOR.**

AUTORES:

**NELSON SAUL LANDI LAZO
IVAN VINICIO SANMARTIN SANDOVAL**

DIRECTORA:

ECON. CATALINA RIVERA

CUENCA – ECUADOR

2012

AGRADECIMIENTO

Nuestro agradecimiento va dirigido en primer lugar a Dios por permitirnos lograr esta meta y hacer realidad este sueño tan esperado, a nuestros padres quienes fueron los pilares fundamentales en nuestras vidas.

También al Sr. Wilson Jácome, Gerente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Ltda, y a todo el personal, quienes con su colaboración nos permitieron realizar este trabajo.

A la Economista Catalina Rivera, directora de este trabajo investigativo, quien con sus conocimientos impartidos, ayudaron y fueron fundamentales en la realización de esta tesis.

A todos los docentes quienes con sus consejos y enseñanzas, fueron parte en nuestra formación académica.

A todos nuestros amigos(as) y compañeros(as) que formaron parte de nuestra vida estudiantil.

Saul Landi

Vinicio Sanmartín

DEDICATORIA

El presente trabajo lo dedico con mucho cariño a Dios, por darme la vida para cumplir un sueño tan anhelado, a mis padres: Julio y Mercedes, que con su amor, paciencia, comprensión, esfuerzo, dedicación y sabiduría han inculcado en mi, valores y principios, además de ello por el apoyo incondicional que me han brindado; han sido pilares fundamentales durante mi vida estudiantil, a mis hermanos y hermanas por sus sabios consejos. A mis amigos(as) y compañeros(as) con quienes he compartido buenos y malos momentos, a todos los docentes que con sus enseñanzas me ayudaron en mi formación profesional...

SAUL

DEDICATORIA

Este trabajo va dedicado a mis padres y hermanos quienes fueron los pilares fundamentales y que me impulsaron para alcanzar esta meta.

A mis amigos quienes estuvieron presentes en los momentos cuando más los necesitaba, gracias por todo su apoyo.

IVAN.

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

La administración de riesgos se ha convertido en un proceso indispensable para todo tipo de proyecto. Con los cambios originados a partir de la globalización de la economía, las catástrofes naturales, los atentados terroristas y los acontecimientos inesperados de quiebras de instituciones financieras, surge la necesidad de contar con acciones internas que garanticen mayor seguridad física y mejor cuidado en el manejo de los recursos, con el fin de prevenir riesgos, guiar sus acciones para ajustarlas a los cambios del entorno y evitar desviaciones en el logro de sus metas.

Toda institución financiera se enfrenta a constantes cambios; así como pueden presentarse grandes oportunidades, también pueden convertirse en riesgos que las instituciones deben saber manejar para evitar que afecten el cumplimiento de sus propósitos institucionales. Además se debe considerar que el nivel de riesgo al que una institución financiera se expone va a depender de varios aspectos ya sean internos o externos, como son el riesgo de incumplimiento y el riesgo de mercado.

La presente investigación trata sobre “La Administración de Riesgo en la Cartera de Microcrédito de la Cooperativa Integral Ltda.” Al efecto se analizan temas que deben ser considerados por el Consejo de Administración, la Gerencia General y el Área de Crédito, con el propósito de llegar a determinar la importancia de contar con un adecuado modelo de procedimientos de identificación, medición, control y monitoreo del riesgo de crédito.

Es importante destacar que las Instituciones del Sistema Financiero deben tener como elemento principal, la Administración de Riesgo de Crédito que permita reducir la probabilidad de ocurrencia, minimizar las pérdidas o el impacto en sus resultados, con procesos basados en un sistema de mejora continua.

La investigación está estructurada de la siguiente manera:

El Capítulo I: Trata sobre el planteamiento del problema, los objetivos que se pretenden alcanzar y el alcance de esta investigación.

El Capítulo II: Incluye el marco teórico, sobre la administración de riesgos, cartera de créditos, clasificación y calificación de cartera de créditos y la constitución de provisiones.

El Capítulo III: Se realiza una descripción de los antecedentes, direccionamiento estratégico, estructura organizacional, políticas de crédito de la Cooperativa y se analizan los indicadores financieros relacionados con la cartera de créditos.

El Capítulo IV: Se analiza la evolución, calificación, morosidad, segmentación y provisiones en la cartera de microcrédito, además se incluye un análisis del desempeño global del negocio mediante el sistema PERLAS.

El Capítulo V: Incluye las conclusiones que se han determinado luego de realizar el análisis de la administración de riesgo en la cartera de microcrédito, así como las recomendaciones que se plantean para un mejor funcionamiento institucional.

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Las decisiones financieras requieren la consideración de tres factores básicos: dinero, tiempo y riesgos. Es por esto que hemos visto la necesidad de analizar la Administración del Riesgo en la Cartera del Microcrédito de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTEGRAL LTDA, con la finalidad de establecer un marco teórico, que garantice la efectiva Administración de Riesgos, permitiendo un mejor funcionamiento dentro de la misma, ayudando a determinar con anticipación los riesgos y sobre todo permita asumir los correctivos a tiempo. Por eso es muy importante el análisis de la Administración de Riesgos. En una entidad financiera cualquiera esto exige de la habilidad de quien gerencia, saber asumir riesgos, tomar decisiones e implementarlas.

A lo hora del análisis, los aspectos en los cuales se debe apoyar un Administrador eficiente son los indicadores financieros. Debido a que todo negocio posee un nivel de riesgo y resulta imposible eliminarlo, se debe administrarlo utilizando las fuentes de donde provienen, midiendo el grado de exposición y eligiendo las mejores estrategias disponibles para disminuirlo o controlarlo.

1.2 OBJETIVO GENERAL

Realizar un Análisis de la Administración de Riesgo en la Cartera de Microcrédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Ltda, con el propósito de identificar fortalezas y debilidades, a fin de aprovechar las primeras y recomendar rectificaciones para las segundas y establecer un mejor funcionamiento de la entidad en el futuro.

1.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar un análisis de la Estructura Organizacional de la Cooperativa.
- Analizar la evolución en la Cartera del Crédito durante el periodo 2011-2012.
- Realizar un análisis de los principales indicadores financieros para determinar la situación económica de la Cooperativa.
- Analizar el destino de los microcréditos de acuerdo al volumen y su actividad.
- Establecer criterios, parámetros para un mejor funcionamiento en el área de Créditos.

1.4 ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN

Esta investigación se enfoca en la Administración de Riesgos, que abarca el análisis del riesgo de cartera de créditos, calificaciones de créditos, análisis de segmentos de riesgo de crédito. El propósito central es obtener un diagnóstico sobre la gestión de crédito de la Cooperativa y cuáles son las expectativas futuras; tomando en cuenta no solo los acontecimientos más probables, sino también las desviaciones de los resultados.

El resultado de la investigación permitirá concienciar a los profesionales en el Área de Créditos, así como también a los responsables de la Administración de la Cooperativas sobre la importancia de realizar un análisis en la administración de riesgos en la cartera de créditos. Con la finalidad de que se administren los riesgos de una manera adecuada y no sufran en lo posterior con problemas de liquidez, aplicando procesos que ayuden a identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos inmersos en la Cartera.

1.5 METODOLOGÍA

El desarrollo del presente tema se enmarca en el método deductivo, utilizando información cuantitativa y cualitativa para estructurar la investigación e interpretar los resultados obtenidos.

Para la recolección de información utilizaremos algunas técnicas cuantitativas y cualitativas, las mismas que citamos a continuación:

- Citas bibliográficas
- Leyes, Reglamentos, Resoluciones
- Estadísticas
- Entrevistas
- Testimonios
- Consultas a profesionales y en la Internet.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE CRÉDITO

“Es el proceso mediante el cual las instituciones del sistema financiero identifican, miden, controlan / mitigan y monitorean los riesgos inherentes al negocio, con el objeto de definir el perfil de riesgo, el grado de exposición que la institución está dispuesta a asumir en el desarrollo del negocio y los mecanismos de Rangos de Morosidad, para proteger los recursos propios y de terceros que se encuentran bajo su control y administración.”¹

El objetivo es garantizar la solvencia, estabilidad y continuidad de la institución, con un manejo adecuado de los riesgos financieros, que permita lograr equilibrio entre la rentabilidad y el riesgo asumido en las operaciones de tal forma optimizar la relación riesgo-rendimiento.

En cualquier actividad en la cual la rentabilidad de un negocio este estrechamente relacionada a los riesgos, la gestión o administración de riesgos es parte fundamental. Las Instituciones Financieras están sujetas a una variedad de riesgos, siendo el riesgo de crédito el más importante, por los elevados índices de morosidad que se presentan en la cartera de crédito.

¹http://www.sbs.gob.ec/medios/PORTALDOCS/downloads/normativa/nueva_codificacion/todos/L1pX_cap_I.pdf pág. 203 página consultada el 24/09/2012

La administración de riesgos de crédito abarca un conjunto de políticas y procedimientos utilizados por las instituciones financieras con la finalidad de identificar, manejar, monitorear, evaluar y controlar los riesgos.

“Las políticas de riesgo de crédito de una entidad financiera deben recoger las enseñanzas que provienen tanto de la teoría como de la experiencia histórica de la entidad, para operar y administrar la cartera de prestamos de forma eficaz, esto es, asegurar la rentabilidad.”²

2.1.1 DEFINICIÓN DEL RIESGO DE CRÉDITO

“Es la posibilidad de pérdida debido al incumplimiento del prestatario o la contraparte en operaciones directas, indirectas o de derivados que conlleva el no pago, el pago parcial o la falta de oportunidad en el pago de las obligaciones pactadas.”³

“El riesgo de crédito surge cuando las contrapartes están indispuestas o son totalmente incapaces de cumplir sus obligaciones contractuales. El riesgo de crédito abarca tanto el riesgo de incumplimiento, que es la valuación objetiva de la probabilidad de que una contraparte incumpla, como el riesgo de mercado que mide la pérdida financiera que será experimentada si el cliente incumple.”

Philippe Jorion (1999)

“El riesgo de crédito, hace referencia a la posibilidad de sufrir pérdidas por el hecho de que un cliente no cumpla con sus obligaciones crediticias a las

² VILARIÑO, Ángel. *La Gestión del Riesgo de Crédito*. Junio. (2000)

³ http://www.sbs.gob.ec/medios/PORTALDOCS/downloads/normativa/nueva_codificacion/todos/lib_I_tit_X_cap_II.pdf pág. 211, página consultada el 24/09/2012.

cuales se comprometió. Aparece la probabilidad de que un prestatario no devuelva el capital de crédito y no pague los intereses estipulados en el contrato.”⁴

Por lo tanto podemos decir que el riesgo de crédito se refiere al riesgo de incumplimiento, que es la probabilidad de que el prestatario incumpla las condiciones contractuales de la operación y genere una pérdida financiera para el acreedor.

2.2 CARTERA DE CRÉDITO⁵

La cartera de crédito por su vencimiento se clasifica en:

- **Cartera por Vencer.-** Se entiende por cartera por vencer aquella cuyo plazo no ha vencido y aquella vencida hasta 60, 30 o 15 días posteriores a la fecha de vencimiento de la operación.
- **Cartera Refinanciada.-** Cuando la institución del sistema financiero prevea probabilidades para el incumplimiento de la obligación vigente, siempre que el prestatario presente un flujo de caja favorable, genere utilidades o ingreso neto en su actividad productiva o de comercialización, y presente una categoría de riesgo hasta B-2 “Riesgo Potencial”.
- **Cartera Reestructurada.-** Cuando el deudor original presente fuertes debilidades financieras con un nivel de riesgo superior al potencial,

⁴ SEADE, Jorge, 2008¹, Sistema Financiero Nacional, U ediciones, Centro de publicaciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Cuenca, Cuenca-Ecuador, pág. 76.

⁵ Resolución No SBS-2012-0923, 4 de octubre del 2012, Superintendencia de Bancos y Seguros, Reformas al Catalogo Único de Cuentas.

capacidad de pago nula o insuficiente. Será aplicable a aquel deudor que por cualquier causa debidamente justificada y comprobada, ha disminuido su capacidad de pago, más no su voluntad de honrar el crédito recibido.

- **Cartera que no devenga Intereses.-** Registra el valor de los créditos que por mantener valores, cuotas o porciones de capital que forman parte de los dividendos y cánones de arrendamiento vencidos por más del plazo establecido y dejan de devengar intereses e ingresos.
- **Cartera Vencida.-** Registra los créditos, en todas sus modalidades que no hubieren sido cancelados dentro de los plazos establecidos. Adicionalmente registra las operaciones contingentes pagadas por la institución por cuenta de clientes que no se hayan recuperado.

2.2.1 CLASIFICACIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITO⁶

Para los efectos de la clasificación de la cartera de las instituciones del sistema financiero, los créditos se dividirán en seis segmentos: comercial, consumo, vivienda, microcrédito, educativo y de inversión pública.

2.2.1.1 CRÉDITOS COMERCIALES

Se entiende por créditos comerciales todos aquellos otorgados a personas naturales o jurídicas destinados al financiamiento de actividades de producción y comercialización de bienes y servicios en sus diferentes fases,

⁶http://www.sbs.gob.ec/medios/PORTALDOCS/downloads/normativa/nueva_codificacion/todos/L1_I_X_cap_II-1.pdf sección II página consultada el 24/09/2012.

cuya fuente de pago constituyen los ingresos por ventas u otros conceptos redituables, directamente relacionados con la actividad financiada.

Los créditos comerciales se dividen en tres subsegmentos:

- **Comerciales corporativos**
- **Comerciales empresariales**
- **Comerciales PYMES**

2.2.1.2 CRÉDITOS DE CONSUMO

Son créditos otorgados a personas naturales destinados al pago de bienes, servicios o gastos no relacionados con una actividad productiva, cuya fuente de pago es el ingreso neto mensual promedio del deudor, entendiéndose por éste el promedio de los ingresos brutos mensuales del núcleo familiar menos los gastos familiares estimados mensuales obtenidos de fuentes estables como: sueldos, salarios, honorarios, remesas y/o rentas promedios.

2.2.1.3 CRÉDITOS PARA LA VIVIENDA

Son los créditos otorgados a personas naturales para la adquisición, construcción, reparación, remodelación y mejoramiento de la vivienda propia, siempre que se encuentren amparados con garantía hipotecaria, que abarca a la hipoteca directa a favor de una institución del sistema financiero y a los fideicomisos mercantiles de garantía de vivienda propia; y, que hayan sido otorgados al usuario final del inmueble, independientemente de la fuente de pago del deudor; caso contrario, se considerarán como créditos comerciales, consumo o microcrédito, según las características del sujeto y su actividad.

2.2.1.4 MICROCRÉDITOS

Es todo crédito no superior a US\$ 20.000,00 concedido a un prestatario, persona natural o jurídica, con un nivel de ventas inferior a US\$ 100.000,00 o a un grupo de prestatarios con garantía solidaria, destinado a financiar actividades en pequeña escala de producción, comercialización o servicios, cuya fuente principal de pago la constituye el producto de ventas o ingresos generados por dichas actividades, adecuadamente verificada por la institución del sistema financiero; y, cuyo saldo adeudado en el sistema financiero, incluyendo la operación que está siendo calificada o evaluada para su otorgamiento, no supere los US\$ 40.000,00.

Las instituciones financieras deben verificar la razonabilidad de los montos requeridos en las operaciones de microcrédito, conforme la clasificación determinada por el Banco Central, para asegurar una adecuada segmentación de las operaciones y de las tasas de interés. Los microcréditos serán calificados en función de la morosidad en el pago de las cuotas pactadas.

2.2.1.5 CRÉDITO EDUCATIVO

Es el destinado a financiar el desarrollo del talento humano a fin de promover el fortalecimiento de la educación de los ecuatorianos. Las operaciones de crédito educativo se caracterizan por estar estructuradas conforme las necesidades de financiamiento de los sujetos, las cuales principalmente se derivan de la adecuada identificación del ciclo de pago en que los receptores podrán atender sus obligaciones.

2.2.1.6 CRÉDITO DE INVERSIÓN PÚBLICA

Es el destinado a financiar programas, proyectos, obras y servicios encaminados a la provisión de servicios públicos, cuya prestación es responsabilidad del Estado, sea directamente o a través de empresas; y, que se cancelan con cargo a los recursos presupuestarios o rentas del deudor fideicomitidas a favor de la institución financiera pública prestamista. En las operaciones de crédito de inversión pública concedidas al gobierno central o a entidades que cuenten con su aval, la calificación de riesgo será opcional, con una provisión mínima del 0.50%.

2.2.2 CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA O MICROCRÉDITOS⁷

Los microcréditos son préstamos pequeños que permiten a las personas u organizaciones, iniciar o ampliar su propio emprendimiento y por tanto, aumentar sus ingresos que permitan mejorar su calidad de vida.

Esta actividad, que antes era exclusiva del Estado o de instituciones no formales, tiene actualmente la intervención de variadas instituciones especializadas reguladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros y de las no reguladas, que están bajo el control del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) y ahora bajo el control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (SEPS).

⁷http://www.sbs.gob.ec/medios/PORTALDOCS/downloads/boletin_microfinanzas_2011/presentacion_2011.pdf página consultada el 04/10/2012

2.2.2.1 EVOLUCIÓN DE LOS MICROCRÉDITOS⁸

El ritmo de crecimiento del negocio de la cartera de microfinanzas entre: Marzo 2003 y Marzo 2012, en términos absolutos fue ascendente con ciertos declives entre 2010 y 2011. Para el ultimo periodo 2012, hay una concavidad que apunta hacia arriba para el primer trimestre de 2012 el mismo que es de 24,13%. La actividad del microcrédito del Sistema Financiero Nacional, para el primer trimestre de 2012 sumo US \$2.603 millones, esto es aproximadamente US \$110 millones mas que el trimestre anterior a diciembre de 2011, dichos recursos fueron colocados a través de 76 entidades financieras, entre la cuales laboran 24 bancos comerciales, 39 cooperativas, 7 sociedades financieras, 4 mutualistas y 2 bancos públicos.

Entre marzo 2011 y marzo 2012, las entidades del Sistema Financiero Nacional (SFN) que instrumentaron cartera de microcrédito, observaron en forma consolidada un aumento aproximado de US \$ 506 millones, no obstante el ritmo de crecimiento a ultima fecha fue menor que el mostrado el año anterior (28,4%), observándose progresivas disminuciones mensuales en la tasa de crecimiento hasta noviembre de 2011, luego de lo cual hubo un repunte hasta llegar a 24,13%. La cartera improductiva de las microfinanzas aumentó en un 41,63%, entre marzo 2011 y marzo 2012, lo cual obedeció al aumento de dicha cuenta en todos los subsistemas. La morosidad del SFN en lo relativo a las microfinanzas se ubicó en el orden del 4,97% a marzo de 2012.

“El comportamiento del sistema de cooperativas de ahorro y crédito a junio de 2012, establece que la cartera neta creció a US \$ 2.733 millones, correspondiente a un crecimiento de US \$ 736 millones. La conformación

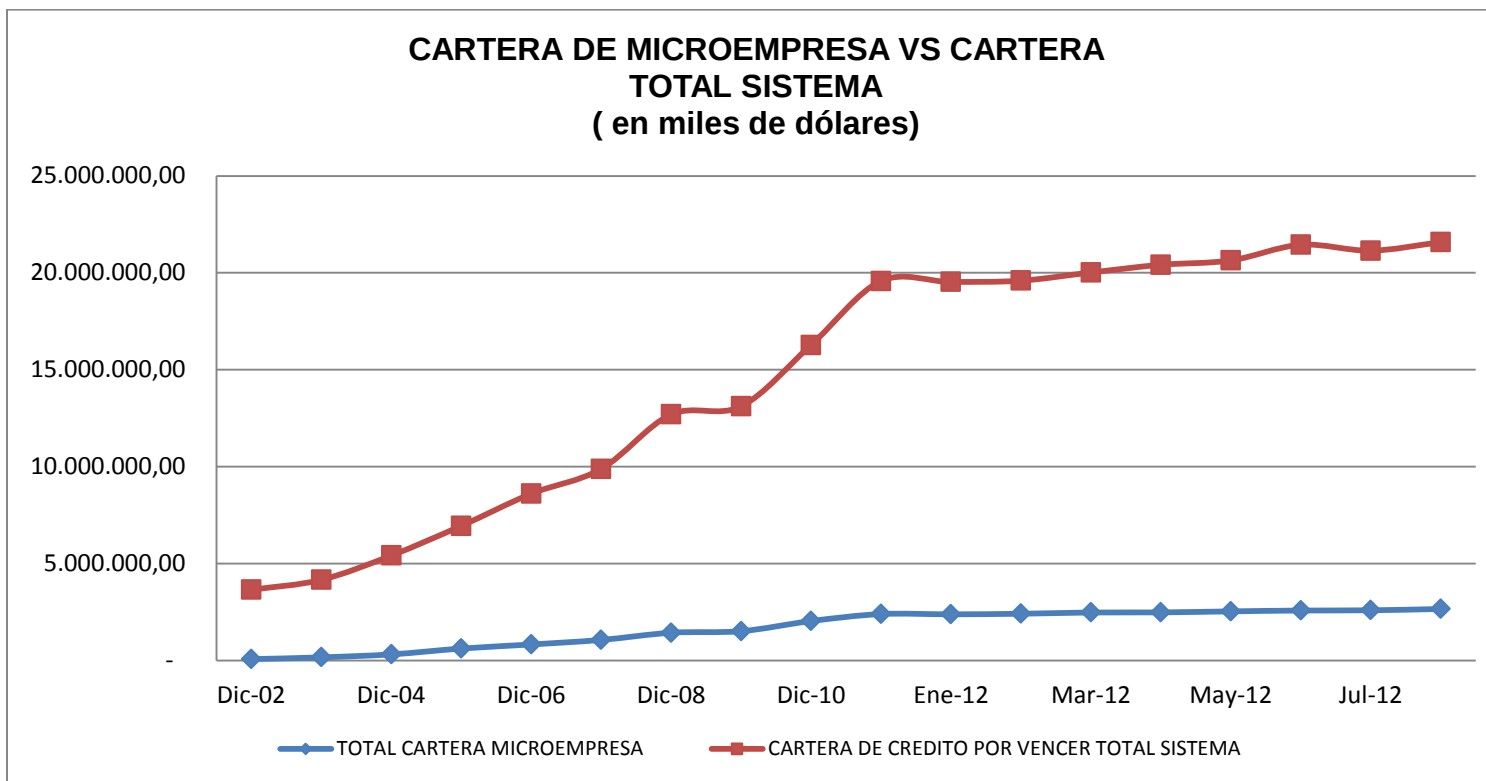
⁸http://www.sbs.gob.ec/medios/PORTALDOCS/downloads/articulos_financieros/Estudios%20Tecnico%20s/2012/AT14_2012.pdf página consultad el 05/10/2012

porcentual de la cartera bruta estuvo liderada por la cartera de consumo con 49,8% seguida por la de microempresa con el 39,1%; vivienda con 8,2% y comercial (2,9%). En cuanto a la morosidad de la cartera, a junio de 2012, se ubicó en 3,8%, posición desfavorable con respecto a la registrada un año atrás (3,2%). Estuvo distribuida por línea de negocio en el siguiente orden: microempresa con 5,1%, comercial 4,9%, consumo 3,1% y la cartera de vivienda con 1,7%. ”⁹

Existen otras instituciones financieras que no están reguladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros, sin embargo éstas ofrecen microcréditos como es caso de la Cooperativas de Ahorro y Crédito Integral Ltda. Los microcréditos que otorga la Cooperativa Integral Ltda., tienen una importante Rangos de Morosidad en las zonas rurales de las provincias de Azuay y el Oro, ya que éstas tienen fuertes vínculos con su entorno productivo.

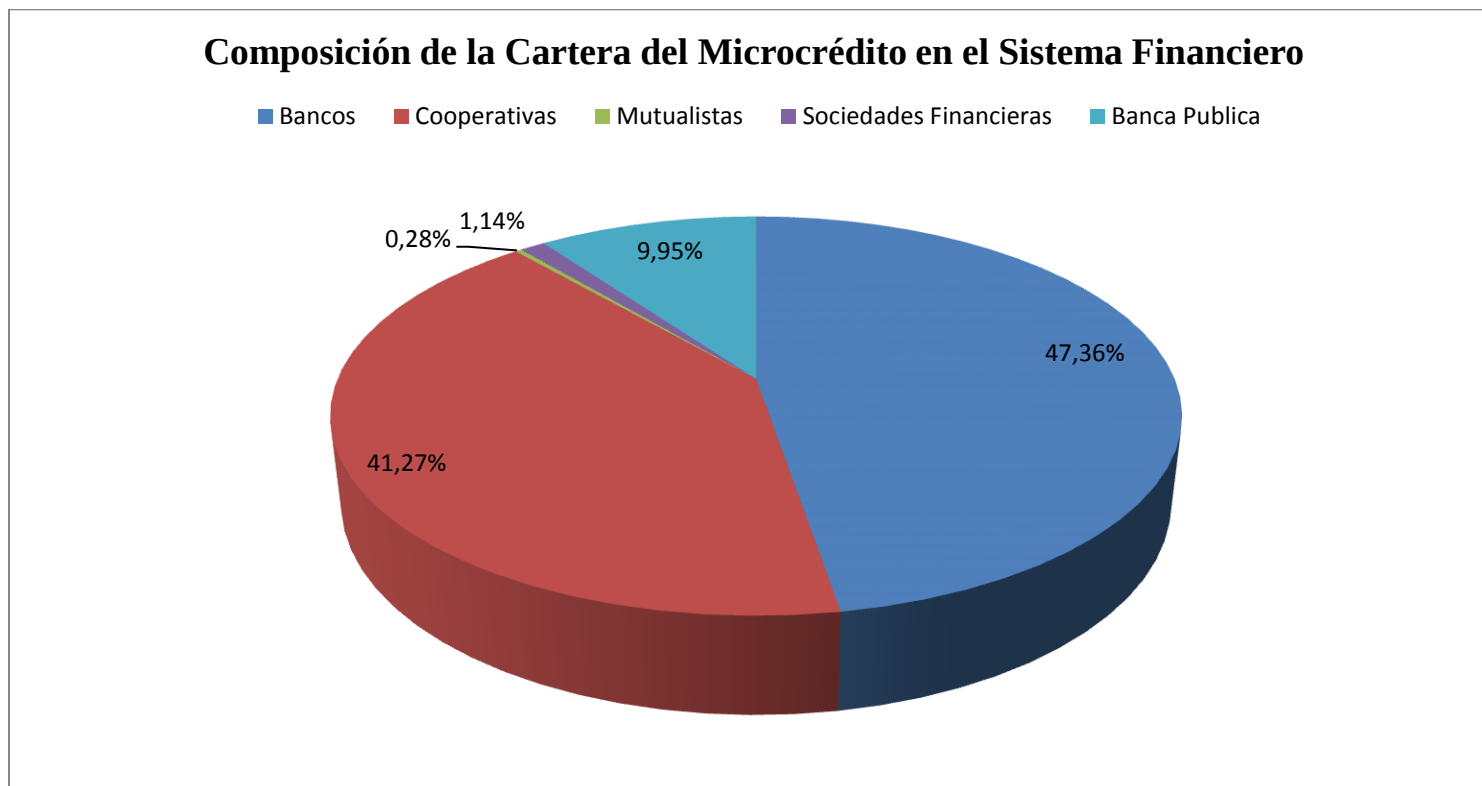
⁹http://www.sbs.gob.ec/medios/PORTALDOCS/downloads/articulos_financieros/Estudios%20Tecnico%20s/2012/AT11_2012.pdf página consultada el 05/10/2012.

Gráfico 1.- Evolución de la Cartera del Microcrédito



Fuente: Dirección Nacional de Estudios de la Superintendencia de Bancos y Seguros, por intermedio de la Subdirección de Estadísticas

Gráfico 2.- Composición de la Cartera del Microcrédito a julio 2012 en el Sistema Financiero



Elaborado por: Los Autores

Fuente: Dirección Nacional de Estudios de la Superintendencia de Bancos y Seguros, por intermedio de la Subdirección de Estadísticas.

2.2.2.2 TECNOLOGÍA CREDITICIA¹⁰

Las instituciones del sistema financiero que operen con microcréditos deberán mantener la información que establezca su propia tecnología crediticia, la que debe considerar como mínimo lo siguiente:

1.- Carpetas de crédito para cada prestatario o grupo de prestatarios, conteniendo la información requerida en los manuales de crédito de la propia institución.

2.- Manuales de crédito que definan la tecnología crediticia y el detalle de la documentación requerida para la correcta aplicación de la misma, que contemplen:

2.1.- Descripción de la estructura organizacional del área de crédito y sus procedimientos de control interno de la actividad crediticia, incluyendo el manual de funciones del personal y los procesos de crédito establecidos por cada producto;

2.2.- Identificación de los prestatarios y de los responsables de la aprobación de sus créditos;

2.3.- Detalle de la documentación que los responsables de la aprobación de los créditos deben analizar antes de otorgar la aprobación respectiva, entre la que deben constar los criterios de elegibilidad de los prestatarios, el

¹⁰http://www.sbs.gob.ec/medios/PORTALDOCS/downloads/normativa/nueva_codificacion/todos/L1_I_X_cap_II-1.pdf pág. 174-176 página consultada el 10/10/2012.

análisis del destino del crédito, monto, plazo, tasa de interés y garantías del crédito, en función de las características del prestatario;

2.4.- Detalle de la documentación que debe ser generada por la institución del sistema financiero para evidenciar la administración y seguimiento de los créditos, así como la documentación requerida para evidenciar la existencia y aplicación de mecanismos de control interno; y,

2.5.- Detalle de la información que debe ser generada por la institución del sistema financiero para evidenciar las gestiones de cobro, tanto por la vía administrativa como por la vía judicial.

3.- Información específica para cada microcrédito, que incluya:

3.1.- Copia del documento de aprobación de la operación, en el que deberá constar el monto, plazo, forma de pago, garantías, si éstas se requieren, así como los nombres y las firmas de quienes la aprobaron;

3.2.- Copia del contrato, pagaré u otros documentos, de ser el caso, que respaldan los microcréditos otorgados; y,

3.3.- En caso de que se requieran garantías reales y registrables, copia de los contratos, pagarés y otros documentos que las respalden y copia de las pólizas de seguros contratadas, las cuales deben encontrarse vigentes y endosadas a favor de la institución del sistema financiero prestamista.

4.- Se entenderá por microcrédito debidamente garantizado, aquel que sea concedido con garantías reales, sean éstas hipotecarias o prendarias, que posibiliten a la institución prestamista una fuente alternativa de repago.

Los microcréditos que se concedan sin garantías hipotecarias o prendarias registrables pueden ser respaldados por garantes personales o por bienes del negocio propio y/o familiar, declarados por el prestatario. En este último caso, los respectivos contratos deben detallar las características de los bienes, el valor declarado, su ubicación, la aceptación del deudor como depositario y la aceptación de ser entregados en garantía de crédito.

2.2.2.3 METODOLOGÍAS DE CALIFICACIÓN DE LOS MICROCRÉDITOS

Las metodologías implantadas deben considerar la combinación de criterios cuantitativos y cualitativos, de acuerdo con la experiencia y las políticas estratégicas de la entidad; deben permitir monitorear y controlar la exposición crediticia de los diferentes portafolios. Esta metodología debe ser evaluada periódicamente a fin de garantizar la idoneidad de la misma, al igual que la relevancia de las variables utilizadas.

La administración del portafolio de crédito incluye las siguientes etapas fundamentales: el otorgamiento que incluye las fases de evaluación, aprobación, instrumentación y desembolso; seguimiento; recuperación; y, control, para lo cual es necesario que las entidades establezcan:

1.- Criterios, metodologías y sistemas internos de evaluación crediticia para la selección y otorgamiento de los créditos, que se ajusten al perfil de riesgo de la institución.

2.- Un sistema de seguimiento y control del riesgo de crédito de los diferentes portafolios, lo que implica un proceso continuo de calificación de los sujetos y operaciones coherente con el proceso de otorgamiento, que incluya un esquema para realizar el seguimiento del nivel de riesgo de cada sujeto y operación.

3.- Metodologías y técnicas analíticas basadas en el comportamiento histórico de una base de datos mínima de tres años anteriores de los portafolios de inversión y de las operaciones de crédito y contingentes, que permitan determinar la pérdida esperada sobre la base de la probabilidad de incumplimiento, el nivel de exposición y la severidad de la pérdida.

4.- Un sistema de información basado en reportes objetivos, con información suficiente para satisfacer las necesidades de la institución, apoyar los procesos de toma de decisiones de la administración del riesgo de crédito y asegurar una revisión oportuna de las posiciones de riesgo y de las excepciones. La información debe ser permanente, oportuna y consistente y ser distribuida a los niveles administrativos correspondientes para asegurar que se tomen acciones correctivas.

2.2.3 CALIFICACIÓN DEL RIESGO DE CRÉDITO¹¹

Las siguientes definiciones corresponde exclusivamente para la calificación de la cartera de créditos comerciales, para las demás carteras el único criterio que se aplica es la morosidad.

¹¹http://www.sbs.gob.ec/medios/PORTALDOCS/downloads/normativa/nueva_codificacion/todos/L1_I_X_cap_II-1.pdf página consultada el 10/10/2012

2.2.3.1 CRÉDITOS DE RIESGO NORMAL (A)

Los créditos comprendidos en esta categoría corresponden a clientes cuyos flujos de fondos demuestran la posibilidad de atender de manera suficiente el pago de sus obligaciones con la entidad, así como del resto de sus acreedores, tanto del interés como del capital prestado.

Este riesgo se subdivide en las siguientes categorías:

- CATEGORÍA A-1
- CATEGORÍA A-2
- CATEGORÍA A-3

Cuadro 1.-Rangos de Morosidad de la Calificación para Créditos con Riesgo Normal (A)

CRÉDITOS	COMERCIAL		CONSUMO		VIVIENDA		MICROCRÉDITO		EDUCATIVO	
CATEGORÍAS	DÍAS DE MOROSIDAD		DÍAS DE MOROSIDAD		DÍAS DE MOROSIDAD		DÍAS DE MOROSIDAD		DÍAS DE MOROSIDAD	
	DE	HASTA	DE	HASTA	DE	HASTA	DE	HASTA	DE	HASTA
A-1		0		0		0		0		0
A-2	1	15	1	8	1	30	1	8	1	15
A-3	16	30	9	15	31	60	9	15	16	30

Fuente: Codificación Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros y Junta Bancaria.

2.2.3.2 CRÉDITOS CON RIESGO POTENCIAL (B)

Los créditos comprendidos en esta categoría corresponden a clientes cuyos flujos de fondos siguen demostrando la posibilidad de atender sus obligaciones, aunque no a su debido tiempo.

Este riesgo se subdivide en las siguientes categorías:

- **CATEGORÍA B-1**
- **CATEGORÍA B-2**

Cuadro 2.-Rangos de Morosidad de la Calificación para Créditos con Riesgo Potencial (B)

CRÉDITOS	COMERCIAL		CONSUMO		VIVIENDA		MICROCRÉDITO		EDUCATIVO	
CATEGORÍAS	DÍAS DE MOROSIDAD		DÍAS DE MOROSIDAD		DÍAS DE MOROSIDAD		DÍAS DE MOROSIDAD		DÍAS DE MOROSIDAD	
	DE	HASTA	DE	HASTA	DE	HASTA	DE	HASTA	DE	HASTA
B-1	31	60	16	30	61	120	16	30	31	60
B-2	61	90	31	45	121	180	31	45	61	90

Fuente: Codificación Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros y Junta Bancaria.

2.2.3.3 CRÉDITOS DEFICIENTES (C)

Los créditos comprendidos en esta categoría corresponden a clientes con fuertes debilidades financieras, que determinan los ingresos del deudor sean insuficientes para cubrir con el pago de interés y el servicio de capital en las condiciones pactadas. Esta situación se refleja en atrasos continuos, cancelaciones parciales y renovaciones sucesivas.

Este riesgo se subdivide en las siguientes categorías:

- **CATEGORÍA C-1**
- **CATEGORÍA C-2**

Cuadro 3.-Rangos de Morosidad de la Calificación para Créditos Deficientes (C)

CRÉDITOS	COMERCIAL		CONSUMO		VIVIENDA		MICROCRÉDITO		EDUCATIVO	
CATEGORÍAS	DÍAS DE MOROSIDAD		DÍAS DE MOROSIDAD		DÍAS DE MOROSIDAD		DÍAS DE MOROSIDAD		DÍAS DE MOROSIDAD	
	DE	HASTA	DE	HASTA	DE	HASTA	DE	HASTA	DE	HASTA
C-1	91	120	46	70	181	210	46	70	91	120
C-2	121	180	71	90	211	270	71	90	121	180

Fuente: Codificación Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros y Junta Bancaria.

2.2.3.4 CRÉDITOS DE DUDOSO RECAUDO (D)

El desempeño de la administración de la empresa es deficiente. La viabilidad de la empresa como negocio en marcha es dudosa o el negocio ya dejó de operar, o se encuentra en proceso de quiebra. El estado de flujo de efectivo presenta ingresos provenientes del giro del negocio que no alcanzan a cubrir las actividades de operación.

Cuadro 4.-Rangos de Morosidad de la Calificación para Créditos de Dudoso Recaudo (D)

CRÉDITOS	COMERCIAL		CONSUMO		VIVIENDA		MICROCRÉDITO		EDUCATIVO	
CATEGORÍAS	DÍAS DE MOROSIDAD		DÍAS DE MOROSIDAD		DÍAS DE MOROSIDAD		DÍAS DE MOROSIDAD		DÍAS DE MOROSIDAD	
	DE	HASTA	DE	HASTA	DE	HASTA	DE	HASTA	DE	HASTA
D	181	360	91	120	271	450	91	120	181	360

Fuente: Codificación Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros y Junta Bancaria.

2.2.3.5 PÉRDIDAS (E)

Deben ubicarse en esta categoría los créditos que son considerados como incobrables o con un valor de recuperación tan bajo en proporción a lo adeudado, que su mantención como activo en los términos pactados no se justifique, bien sea porque los clientes han sido declarados en quiebra o insolvencia, concurso de acreedores, liquidación, o sufren un deterioro notorio y presumiblemente irreversible de su solvencia y cuya garantía o patrimonio remanente son de escaso o nulo valor con relación al monto adeudado.

Cuadro 5.- Rangos de Morosidad de la Calificación para Perdidas (E)

CRÉDITOS	COMERCIAL		CONSUMO		VIVIENDA		MICROCRÉDITO		EDUCATIVO	
CATEGORÍAS	DÍAS DE MOROSIDAD		DÍAS DE MOROSIDAD		DÍAS DE MOROSIDAD		DÍAS DE MOROSIDAD		DÍAS DE MOROSIDAD	
	DE	HASTA	DE	HASTA	DE	HASTA	DE	HASTA	DE	HASTA
E	360		120		450		120		360	

Fuente: Codificación Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros y Junta Bancaria.

2.2.4 CONSTITUCIÓN DE PROVISIONES¹²

El monto de las provisiones por activos de riesgo deberá cargarse a la cuenta de resultados deudora en el trimestre en el que se efectuó tal calificación, sin que pueda diferirse dicha afectación, al trimestre o trimestres siguientes. El débito de la provisión se efectuará independientemente de los resultados finales que arroje la institución al 31 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre de cada año. Según la calificación otorgada la administración de cada entidad controlada, deberá constituir provisiones en

¹²http://www.sbs.gob.ec/medios/PORTALDOCS/downloads/normativa/nueva_codificacion/todos/L1_I_X_cap_II-1.pdf pág. 19 sección III página consultada el 27/09/2012.

los diferentes segmentos de crédito, en los porcentajes mínimos y máximos que constan en la siguiente tabla:

Cuadro 6.- Categoría y Porcentaje de Provisiones Anterior

CATEGORÍAS	PORCENTAJE DE PROVISIÓN	
	MÍNIMO	MÁXIMO
A	1%	4%
B	5%	19%
C	20%	49%
D	50%	99%
E	100%	

Fuente: Resolución No. JB-2008-1050 de 10 de enero del 2008.

Cuadro 7.- Categoría y Porcentaje de Provisiones Vigente

CATEGORÍAS	PORCENTAJE DE PROVISIÓN	
	MÍNIMO	MÁXIMO
A-1	1%	
A-2	2%	
A-3	3%	5%
B-1	6%	9%
B-2	10%	19%
C-1	20%	39%
C-2	40%	59%
D	60%	99%
E	100%	

Fuente: Resolución No. JB-2012-2217 de 22 de junio de 2012.

Las provisiones requeridas para cubrir riesgos de incobrabilidad o pérdida del valor de los activos de riesgo de las instituciones del sistema financiero, que se hagan con cargo al estado de pérdidas y ganancias de dichas instituciones, serán deducibles de la base imponible correspondiente al ejercicio en el cual se constituyan las mencionadas provisiones hasta por el monto máximo establecido, dentro de los rangos de las subcategorías de riesgo de cada uno de los segmentos de crédito

CAPÍTULO III

LA COOPERATIVA INTEGRAL LTDA

3.1 HISTORIA DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTEGRAL LTDA

“La Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral es creada mediante el Acuerdo Ministerial No. 000018, el 09 de febrero del 2004, con domicilio en el cantón Cuenca, provincia del Azuay y se inscribe para operar legalmente en la Dirección Nacional de Cooperativas el 25 de abril de 2004, bajo la Gestión del Dr. Eugenio Fernández y con la participación de 17 socios. La Cooperativa Integral durante el periodo 2004 y 2007, lamentablemente no tuvo un buen manejo administrativo, ya que durante este tiempo, no se logró masificar el servicio a la población y se tenía un enfoque empresarial más no de Economía Solidaria y Popular.

Actualmente la cooperativa ha establecido su oficina matriz en la entrada a la parroquia Baños y cuenta con tres oficinas sucursales, una en el sector Virgen del Milagro, otra en el cantón Portovelo de la provincia de el Oro y otra ubicada en la parroquia Sinincay, la cual fue abierta en el año 2008 y hasta el momento se ha convertido en lugar en donde se ha logrado captar a la mayoría de los socios de la cooperativa.

La Cooperativa con la administración anterior logró adherir a 133 asociados en 3 años y medio de funcionamiento. A partir del ingreso de la nueva

directiva, y mediante grandes campañas para la captación de socios, actualmente Integral cuenta con 4.800 socios.”¹³

3.2 DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y OPERATIVO¹⁴

3.2.1. MISIÓN

Brindar servicios eficientes financieros y no financieros, alternativos, personalizados con calidad y calidez, considerando al ser humano como la base primordial para promover el desarrollo comunitario bajo un enfoque de economía solidaria y del Buen Vivir.

3.2.2. VISIÓN

Cooperativa Integral es la entidad financiera popular y solidaria generadora de desarrollo local, respetuoso del medio ambiente, con capacidades físicas, humanas y tecnológicas al servicio de la región sur del país.

3.2.3. PRINCIPIOS Y VALORES

3.2.4. OBJETIVOS Y METAS ESTRATÉGICAS

PRINCIPIOS	VALORES
1) Igualdad de derechos entre los socios	 Honestidad
2) Libre ingreso y retiro voluntario	 Transparencia
3) Derecho de cada socio a votar, elegir y ser elegido	 Solidaridad
4) Neutralidad política y religiosa	 Compromiso

¹³ Plan estratégico de la cooperativa de Ahorro y Crédito “Integral Ltda.” Año 2010.

¹⁴ Plan estratégico de la cooperativa de Ahorro y Crédito “Integral Ltda.” Año 2010.

5) Capacitación y formación permanente	✚ Respeto
6) Distribución equitativa de los excedentes	✚ Union
7) Integración y solidaridad con los socios y la comunidad.	✚ Equidad

Objetivo Institucional

Ofrecer nuestros servicios de manera eficiente y personalizada, en procura de mejorar la calidad de vida de sus socios y la comunidad, aportando al Desarrollo Integral de las localidades; basada en los principios y valores del Cooperativismo.

Objetivos Estratégicos y Lineamientos de Acción

OBJETIVOS	ACTIVIDADES
Establecimiento de Alianzas	✚ Desarrollar alianzas estratégicas con los actores sociales e institucionales, públicos y privados para el impulso de programas y proyectos que promuevan la economía solidaria.
Apoyar la interculturalidad y la identidad popular	✚ Impulsar la participación de los socios en los espacios socioculturales y deportivos de las comunidades, parroquias, y el cantón.
Fomentar la cultura del ahorro y la inversión social	✚ Fomentar la disciplina del ahorro, el destino eficiente en las inversiones y el cumplimiento de pagos puntuales. ✚ Propiciar y motivar la inversión para el trabajo comunitario de los socios
Desarrollo de proyectos productivos	✚ Aportar con proyectos para el desarrollo de la economía familiar incentivando la producción agropecuaria, artesanal y la vivienda popular. ✚ Apoyo a la producción sostenible y en temas

	ambientales.
Capacitación y Difusión	- Desarrollar y fortalecer las capacidades técnicas del equipo administrativo, directivo y socios en finanzas populares y solidarias, - Apoyar iniciativas de capacitación y asesoría en proyectos productivos y de comercialización - Difundir y socializar en todos los espacios la identidad y los servicios que presta la cooperativa y los valores del cooperativismo
Fortalecer la gestión administrativa, el patrimonio y la institucionalidad	- Mantener una gestión administrativa eficiente y continua - Fortalecer la comunicación interna y promover el conocimiento de los roles de cada organismo interno en los directivos, equipo administrativo y socios. - Incorporación de nuevos socios - Desarrollar nuevos servicios y productos cooperativos

3.3. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Ltda, está estructurada de la siguiente manera:

- **La Asamblea General de Socios.-** Constituye el máximo órgano de gobierno de la cooperativa y estará integrada por todos los socios. Sus decisiones y resoluciones obligan a todos los socios y a los órganos de la cooperativa.
- **El Consejo de Administración.-** Está integrado por miembros elegidos en asamblea ordinaria. Duran 2 años en sus funciones y son

responsables de elaborar los reglamentos internos, orgánico funcional, de crédito y demás normas. El Presidente de este organismo también preside la cooperativa y es el vocero institucional de las políticas y objetivos generales.

- **El Consejo de Vigilancia.-** Se encarga de fiscalizar al Consejo de Administración, a la Gerencia y demás estamentos de la cooperativa. Se reúnen 2 veces al mes y tienen la obligación de informar a la Asamblea General sobre el cumplimiento del presupuesto, de los planes operativos y de la gestión del Consejo de Administración y la Gerencia.
- **El Presidente.-** Para ser elegido Presidente de una cooperativa, se requiere haber ejercido la calidad de socio, por lo menos dos años antes de su elección y recibir capacitación en áreas de su competencia antes de su posesión. Será elegido por el Consejo de Administración de entre sus miembros y podrá ser removido, en cualquier tiempo por causas debidamente justificadas, con el voto secreto de más de la mitad de los vocales del Consejo de Administración.
- **El Gerente.-** El gerente es el representante legal, judicial y extrajudicial, tiene por obligación responder por la marcha administrativa, operativa y financiera de la Cooperativa y de mantener informados mensualmente al Consejo de Administración y Consejo de Vigilancia. Es el representante legal y administrador general de la cooperativa y el Consejo de Administración es quién lo nombra.

3.3.1. ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTEGRAL LTDA.



3.3.2 ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL RECOMENDADO PARA LA COMISIÓN DE CRÉDITOS



3.3.3 FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL ÁREA DE CRÉDITOS

COMISIÓN DE CRÉDITO

- La comisión de crédito deberá elaborar los procedimientos para que los socios accedan a un producto de crédito.
- La comisión de crédito deberá tomar en cuenta para la formulación de las políticas crediticias las disposiciones establecidas en la ley del sistema financiero nacional y la política monetaria y crediticia del país.
- Se pondrá a consideración del cuerpo directivo las modificaciones o caducada de los productos de crédito que se están ofreciendo.
- La comisión de crédito pondrá a consideración de nuevos productos de crédito, mismos que han sido elaborados en base a estudios de demanda de crédito.

ASESOR DE CRÉDITO

- Proponer las políticas crediticias
- Mantener informado al gerente sobre la tendencia.
- Realizar las proyecciones a corto y mediano plazos
- Atender la solicitud de crédito
- Asesoría en la captación y reinversión de capitales
- Prever un fondo para incobrables y hacer un seguimiento
- Seguimiento a las operaciones crediticias de la cooperativa
- Participar en la comisión de crédito
- Investigar sobre la solvencia económica y capacidad de pago
- Dar un informe a gerencia sobre incobrables

- Presentar un informe a gerencia sobre incobrables. Para que tome las medidas pertinentes.

OFICIAL DE CRÉDITO

- Evaluar y calificar las solicitudes de crédito confrontando información, analizando financieramente y proyectando el impacto del crédito en las diferentes líneas a financiar para así determinar la capacidad de pago del solicitante.
- Asesorar al solicitante y negociar sobre las condiciones de otorgamiento de crédito.
- Evaluar las garantías ofrecidas como respaldo del crédito, siempre a conveniencia de la Cooperativa.
- Mantener un seguimiento permanente de los créditos, en la etapa posterior al desembolso.
- Administrar la cartera de crédito bajo su responsabilidad, mantenimiento un ordenado archivo de los expedientes de crédito.
- Coordinar el avalúo de las propiedades de socios, clientes y garantes para la concesión de préstamos hipotecarios.
- Ejecutar, controlar y mejorar el sistema de cobranzas administrativa y extrajudicial.
- Coordinar y supervisar junto con el Jefe Operativo la iniciación de las demandas y acciones judiciales necesarias para alcanzar la recuperación de los créditos.
- Mantener un control permanente de los niveles de la cartera en mora, vencida y judicial; así mismo de los bienes embargados de acuerdo con las normas legales establecidas para regular este aspecto.
- Ser miembro del Comisión de Crédito de la Agencia.

3.4. POLÍTICAS DE CRÉDITO¹⁵

Los siguientes lineamientos, constituyen las principales políticas de crédito que los directivos y personal administrativo de la institución cumplirán y harán cumplir de manera armónica con nuestros principios institucionales:

- a. Expandir el crédito al mayor número de socios para evitar los riesgos de la concentración y popularizar el financiamiento
- b. El Crédito estará orientado prioritariamente al financiamiento de las actividades productivas, comercio, vivienda, consumo y toda actividad que constituya mejoramiento de la calidad de vida de los socios.
- c. El otorgamiento del crédito obligatoriamente deberá propiciar la búsqueda de una adecuada rotación de la cartera y una eficiente gestión de recuperación de la misma.
- d. La Cooperativa concederá sus créditos a los socios que califiquen como sujetos de crédito.
- e. El Consejo de Administración, podrá fijar tasas de interés diferenciadas en función de montos, plazos y líneas de crédito. En base de un estudio técnico y de las condiciones actuales del mercado.
- f. La Cooperativa podrá variar sus políticas y los procedimientos según las condiciones del entorno socioeconómico nacional y el comportamiento del mercado crediticio, procurando en todo momento, optimizar la gestión en beneficio de los socios sin descuidar una eficiente recuperación.
- g. Los miembros de la Asamblea General de socios, Consejo de Administración, Vigilancia y miembros de comisiones, Socios

¹⁵ Manual de Crédito Cooperativa Integral Ltda.

Fundadores, así como los funcionarios, empleados y sus familiares, podrán realizar créditos sin que por ello reciban tratamientos especiales.

- h. Los funcionarios de crédito, en especial los oficiales de crédito, están obligados a realizar el seguimiento de los créditos concedidos y asignados a su responsabilidad, vigilando una correcta utilización del crédito y la recuperación del mismo, sin ninguna excepción. Para mayor eficiencia en la concesión del crédito se otorga niveles de aprobación y resolución a los funcionarios de créditos.
- i. La determinación del nivel de encaje o respaldo de ahorros para el crédito, será responsabilidad de la Gerencia General, quién lo fijará en base de los índices de liquidez y del comportamiento de la demanda del crédito, los propondrá al consejo de administración para su estudio y aprobación.

Los integrantes de comisión de crédito, serán los responsables por implementar y hacer cumplir estas políticas. La comisión de vigilancia se encargará de evaluar su acatamiento y reportar los casos de incumplimientos a los niveles directivos.

3.5. INDICADORES FINANCIEROS

3.5.1 CAPITAL

3.5.1.1 COBERTURA PATRIMONIAL DE ACTIVOS

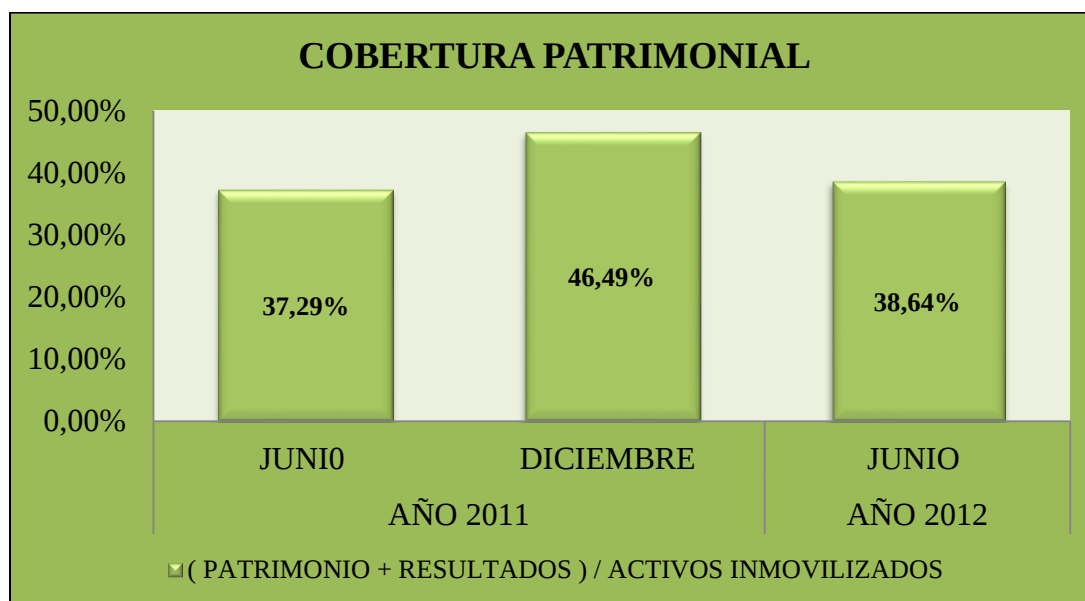
Mide la proporción de patrimonio efectivo frente a los activos inmovilizados. Una mayor cobertura patrimonial de activos, significa una mejor posición.

$$\text{Cobertura Patrimonial} = \frac{\text{Patrimonio} + \text{Resultados}}{\text{Activos Inmovilizados Netos}}$$

En el siguiente Gráfico se muestra la cobertura patrimonial que ha tenido la cooperativa durante el periodo analizado. Para el primer semestre del año 2011 la cobertura era de 37,29%, debido a que los activos netos que poseía la institución a esta fecha eran de US \$ 873.106,8 el mismo que son muy elevados y representan un 25% del total del activo. A diciembre 2011 este indicador tuvo un crecimiento de 9,2% con relación a junio del mismo año, este crecimiento se debe a que los activos inmovilizados netos fueron de US \$ 697.164,04 lo que representa una disminución con respecto al semestre anterior del 20,15%, para el cálculo de este índice a esta fecha se consideró solo el total del patrimonio.

Para el primer semestre de este año los activos inmovilizados netos tuvieron una disminución del 11% con respecto al semestre anterior ubicándose en US \$ 622.615,19 si bien esto es bueno para la institución, aunque esto no ayudo a que este indicador se incrementara, debido a que la institución a esta fecha tuvo un pérdida de US \$ 79.505,65 ocasionando que la cobertura patrimonial disminuya en un 7,85% con relación a diciembre de 2011. Los correspondientes cálculos de este índice se pueden observar en el Anexo No 6, Indicador No 1.

Gráfico 3.- Cobertura Patrimonial de Activos



Fuente: Estados Financieros de la Cooperativa Integral Ltda.
Elaborado por: Los Autores

La institución está en proceso de disminución de los activos inmovilizados, pero estos aún siguen siendo muy altos, por lo que se debe dar un seguimiento continuo a este proceso por parte de la administración para que los montos de dichos activos puedan seguir disminuyendo, ya que estos activos no generan rentabilidad para la institución, una mayor cobertura patrimonial de activos significa una mejor posición para la institución. La Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS) recomienda que la cobertura de este índice sea $\geq 100\%$.

3.5.2 ESTRUCTURA Y CALIDAD DE ACTIVOS

3.5.2.1 ACTIVOS IMPRODUCTIVOS NETOS / TOTAL DE ACTIVOS

Esta relación permite conocer el porcentaje que mantiene la cooperativa como activos improductivos o que ya dejaron de generar ingresos.

Relacion = _____

3.5.2.2 ACTIVOS PRODUCTIVOS / TOTAL DE ACTIVOS

Esta relación mide la calidad de las colocaciones o la proporción de activos que generan rendimientos.

Relacion = _____

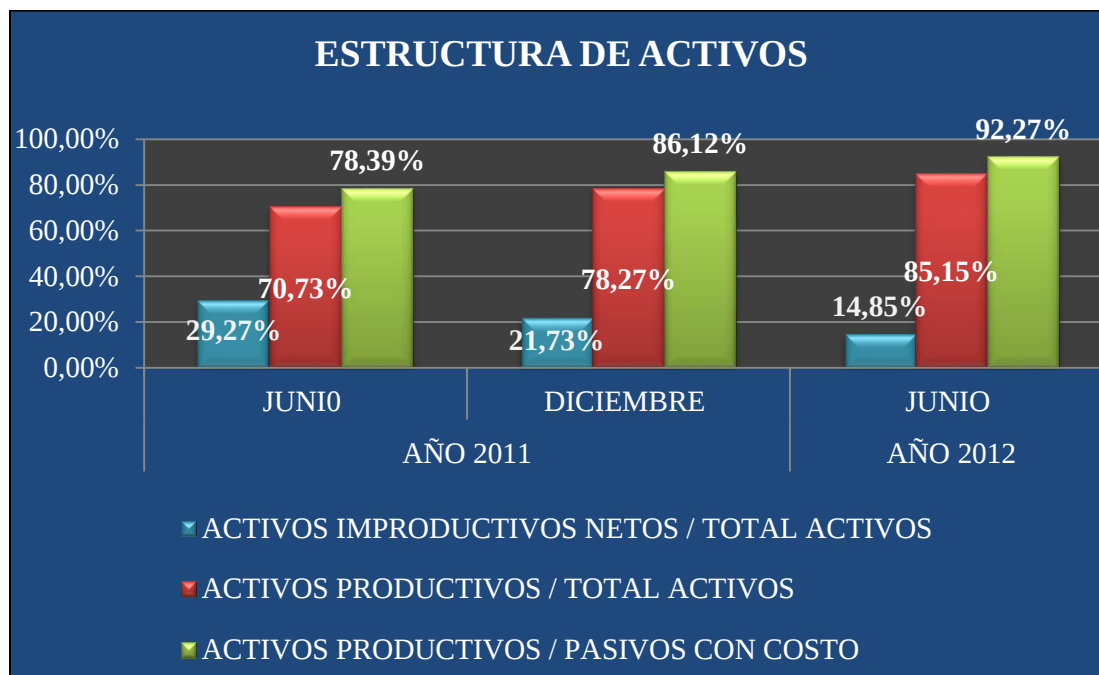
3.5.2.3 ACTIVOS PRODUCTIVOS / PASIVOS CON COSTO

La presente relación permite conocer la capacidad de producir ingresos frente a la generación periódica de costos. Como fuente de financiación ajena, los pasivos sirven para realizar colocaciones de activos, por ello, es necesario que éstos produzcan más de lo que cuestan los pasivos. Toda entidad debe procurar el mayor valor de esta relación.

Relacion = _____

Las operaciones para determinar estos índices se muestran en el Anexo No 6, Indicador No. 2-3-4, respectivamente.

Gráfico 4.- Estructura de Activos



Fuente: Estados Financieros de la Cooperativa Integral Ltda.
Elaborado por: Los Autores

1.- Activos Improductivos / Total de Activos.- Los porcentajes de relación de los activos improductivos con el total de activos son los siguientes: A junio 2011 los activos improductivos que dejaron de generar ingresos para la cooperativa representan el 29,27% del activo total, para el segundo semestre del año 2011 los activos improductivos disminuyeron en un 7,54% aunque se produjo una disminución esta relación sigue siendo muy elevada, para el primer semestre de este año la disminución fue de 6,88% con relación a diciembre de 2011. La institución durante estos tres periodos analizados ha tenido una tendencia a disminuir sus activos improductivos, aunque estos aun siguen teniendo montos muy altos los mismos que no ayudan a generar ingresos, esto es perjudicial para las instituciones financieras por lo que es muy importante que la administración tome acciones que permitan seguir disminuyendo estos activos y dar un

seguimiento permanente con el fin de obtener una menor relación posible en beneficio de la institución y de sus socios.

2.- Activos Productivos/ Total de Activos.- Durante el ultimo año la institución ha tenido un crecimiento de sus activos productivos, a junio 2011 éstos representan el 70,73% de los activos totales y para diciembre del mismo año se incremento en 7,54% con relación a junio. Para el primer semestre de este año los activos que generan rendimientos representan el 85,15% del total de los activos, lo que representa un incremento de 6,88%, los incrementos que se han producido en los tres periodos analizados son buenos para la institución ya que le permiten generar rendimientos que ayudan a mantenerse, sin embargo la administración debe considerar medidas que ayuden a incrementar esta relación.

3.- Activos Productivos / Pasivos con Costo.- En el primer semestre de 2011 esta relación fue de 78,39% a diciembre del mismo año existió un incremento de 7,73% con relación a junio. En el primer semestre de este año los activos productivos representan el 92,27% de los pasivos con costo, existiendo un incremento de 6,15% con relación a diciembre; si bien la institución ha tenido un incremento de esta relación en los tres periodos analizados estos no son los suficientes para cubrir los costos que afronta la cooperativa, por lo que la administración debe tomar acciones correctivas que ayuden a incrementar o superar dicha relación, para que en un futuro la institución no se vea comprometida.

3.5.2.4 CALIDAD DE ACTIVOS O ÍNDICES DE MOROSIDAD

Mide el porcentaje de la cartera improductiva (cartera que no devenga intereses mas la cartera vencida) frente al total de la cartera. Estos indicadores de

morosidad se calculan para el total de la cartera bruta y por línea de negocio. Miden la proporción de la cartera que se encuentra en mora. La relación mientras más baja es mejor.

3.5.2.4.1 Morosidad Bruta Total

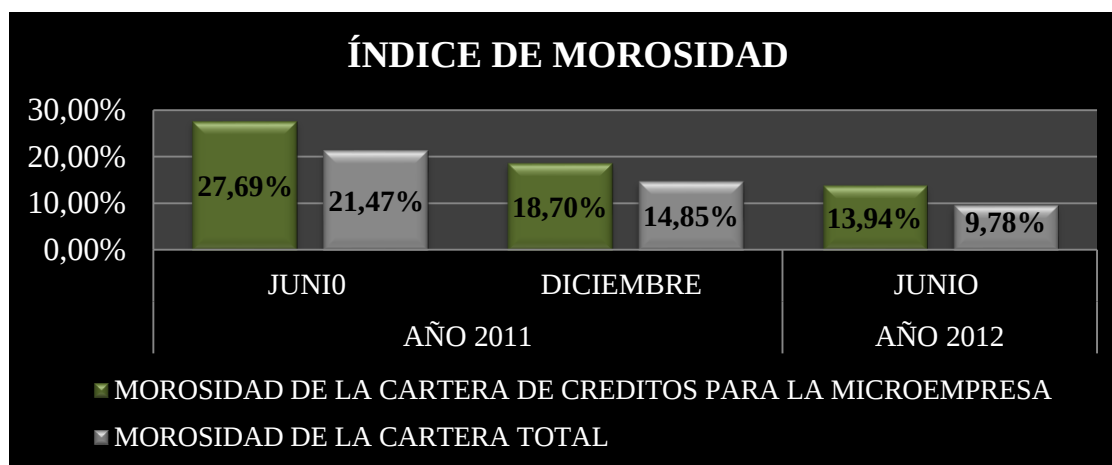
Mide el número de veces que representan los créditos improductivos con respecto a la cartera de créditos total.

$$\text{Morosidad Cartera} = \frac{\text{Cartera Improductiva}}{\text{Cartera Bruta}}$$

3.5.2.4.2 Índice de Morosidad Cartera del Microcrédito

$$\text{Morosidad Cartera Microcrédito} = \frac{\text{Cartera Improductiva del Microcrédito}}{\text{Cartera Bruta Microcrédito}}$$

Gráfico 5.- Calidad de Activos



Fuente: Estados Financieros de la Cooperativa Integral Ltda.
Elaborado por: Los Autores

Morosidad de la cartera Total.- La morosidad de la cartera total de la institución tuvo una disminución durante los tres periodos analizados tal como se observa en el Gráfico anterior la morosidad a junio de 2011 fue de 21,47% existiendo una disminución de 6,62% a diciembre con relación a junio del mismo año y para el primer semestre de este año la morosidad disminuyó en un 5,07% con relación a diciembre de 2011.

Morosidad de la Cartera de Microcrédito.- La morosidad que tiene la cartera de microcrédito de la Cooperativa a junio 2011 es del 27,69% y para diciembre existió una disminución de 8,99% en relación a junio del mismo año, a junio 2012 se observa una disminución de 4,76% con relación a diciembre. Del análisis realizado se observa que hay una tendencia descendiente del índice de morosidad, pero estos aún son muy elevados, es por esto que la administración de la Cooperativa debe implementar un mejor sistema de cobranzas para la recuperación de su cartera, por otro lado se debe procurar no concentrar los créditos en un solo segmento ya que la mayor parte se encuentra dentro de la cartera de microcrédito.

Según el boletín emitido por la SBS para el sistema cooperativo regulado a junio de 2012 el índice de morosidad en la cartera total fue 3,8% y para la cartera de microcrédito fue de 5,1% siendo este segmento el que mayor porcentaje de morosidad presenta a esta fecha. La composición de la cartera de crédito se muestra en el Anexo No.5 y las operaciones para determinar el índice de morosidad se puede observar en el Anexo No 6, Indicador No 5.

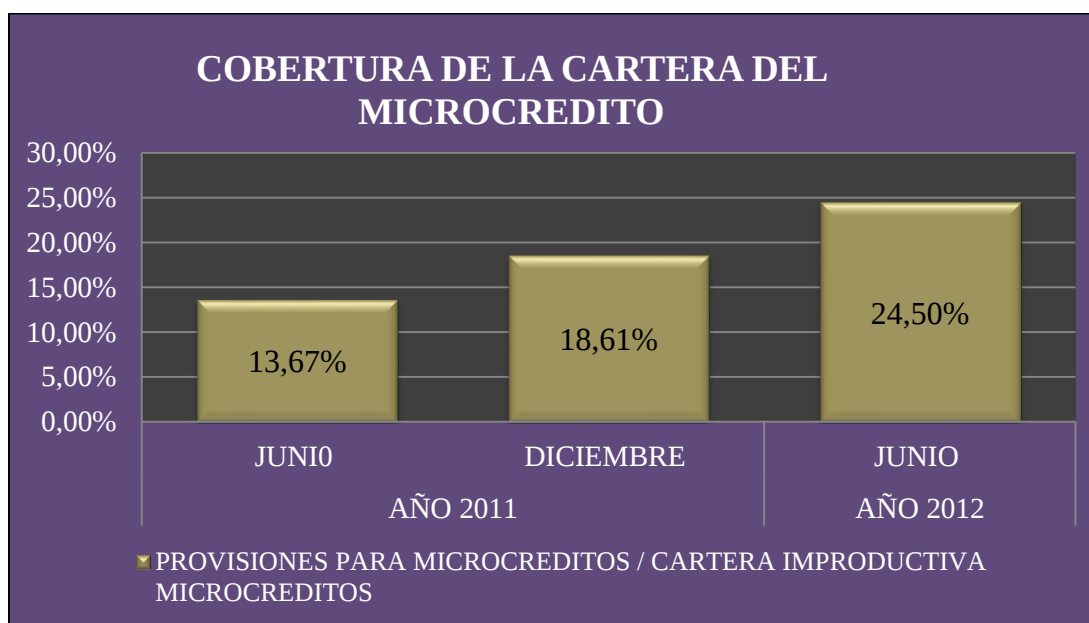
3.5.2.5 COBERTURA DE LAS PROVISIONES PARA LA CARTERA IMPRODUCTIVA

Mide la proporción de la provisión para cuentas incobrables constituida con respecto a la cartera improductiva bruta. Los ratios de cobertura se calculan para el total de la cartera bruta y por línea de negocio. Si los valores de este índice son mayores, significa mayor cobertura de la cartera que no genera rendimiento con las provisiones contra pérdidas constituidas.

3.5.2.5.1 Cobertura de la Cartera Improductiva del Microcrédito

$$\text{Cobertura Cartera Microcredito} = \frac{\text{Provisiones Cartera Microcredito}}{\text{Cartera Improductivo Microcredito}}$$

Gráfico 6.- Cobertura de la Cartera del Microcrédito



Fuente: Estados Financieros de la Cooperativa Integral Ltda.
Elaborado por: Los Autores

La Cobertura para la cartera de microcrédito ha tenido un incremento durante los tres periodos analizados; la cobertura para el primer semestre del año 2011 fue de 13,67% incrementándose en 4,94% para el mes de diciembre del mismo año, para junio de 2012 la cobertura fue de 24,50% lo que representa un incremento de 5,89% en relación a diciembre, si bien ha existido un incremento durante los tres periodos, la administración debe considerar el incremento de la cartera vencida que se ha producido en junio de este año, la misma que se incrementó en un 14%. Se deben implementar estrategias que permitan mejorar los niveles de cobertura de la cartera improductiva con el objetivo de mitigar los impactos que podrían tener sobre el patrimonio de la Cooperativa y puedan poner en riesgo su estabilidad económica. La determinación de la cartera improductiva se presenta en el Anexo No. 5 y el cálculo para la cobertura de provisiones se detalla en el Anexo No 6, Indicador No 6.

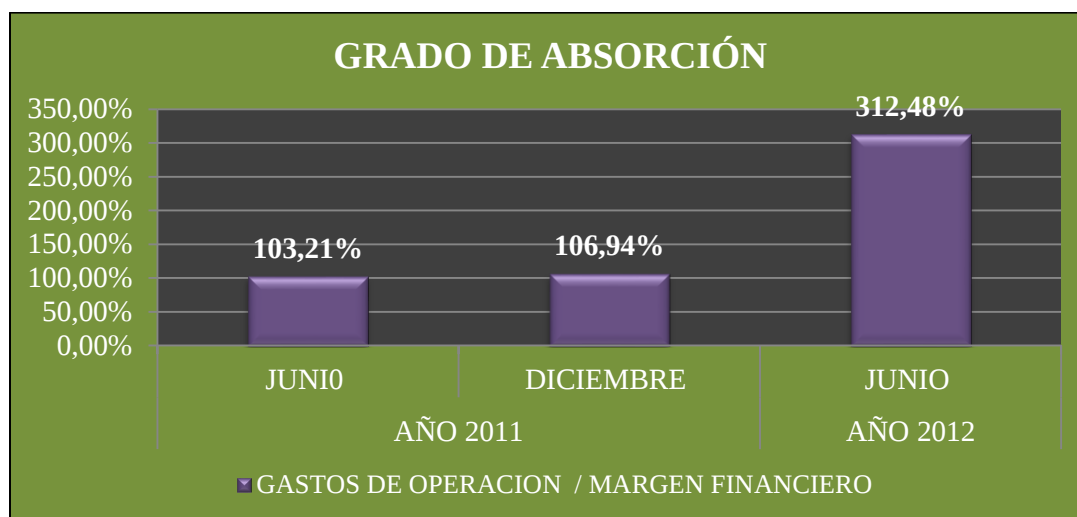
3.5.3 EFICIENCIA MICROECONÓMICA

3.5.3.1 GRADO DE ABSORCIÓN

Mide la proporción del margen financiero que se consume en gastos operacionales. Este ratio es importante dentro de las instituciones financieras, puesto que el margen financiero corresponde al giro normal del negocio. Mientras mas bajo es mejor.

$$\text{Grado de Absorción} = \frac{\text{Gastos Operacionales}}{\text{Margen Financiero}}$$

Gráfico 7.- Grado de Absorción



Fuente: Estados Financieros de la Cooperativa Integral Ltda.
Elaborado por: Los Autores

El grado de absorción de esta institución es muy elevado y está en crecimiento tal como se muestra en el gráfico anterior. Para junio de 2011 los gastos de operación representan el 103,21% del margen financiero neto, existiendo una tendencia de crecimiento a diciembre de 3,73% con relación a junio del mismo año. Para el primer semestre de este año este índice se incrementó en un 205,54% debido a que los intereses causados a esta fecha representan un 88% de los intereses ganados.

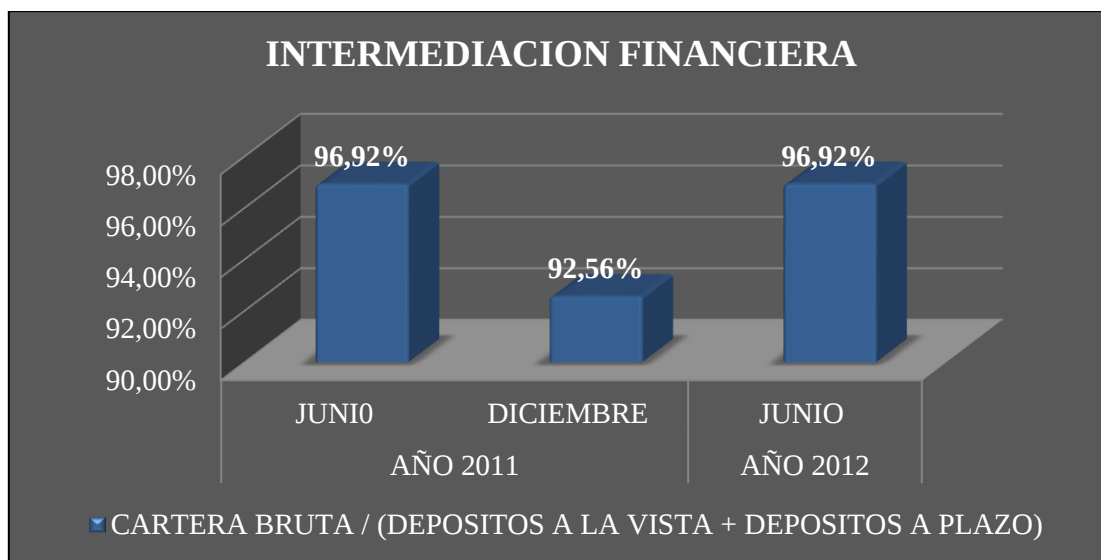
El cálculo de este índice se puede observar en el Anexo No 6, Indicador No 7.

3.5.4 INTERMEDIACIÓN FINANCIERA

Es el traspaso de fondos, es decir lo que la cooperativa recepta como depósitos y que luego los pone a consideración de sus socios en forma de créditos ya sea con la totalidad de los fondos receptados o mas sus propios recursos.

$$\text{Intermediación Financiera} = \frac{\text{Cartera Bruta}}{\text{Total Depósitos a la Vista + Depósitos a Plazo}}$$

Gráfico 8.- Intermediación Financiera



Fuente: Estados Financieros de la Cooperativa Integral Ltda.
Elaborado por: Los Autores

La intermediación financiera que realizó la cooperativa durante el primer semestre de 2011 fue de 96,92% a diciembre esta disminuyó en un 4,36% con relación a junio de 2011. En junio de este año la institución la intermediación se incrementó en un 4,36%, es decir la cooperativa del total de sus depósitos puso a consideración de sus socios el 96,92% en forma de créditos. La operación correspondiente la cartera bruta se presenta en el Anexo No 5 y para el cálculo de este índice se puede observar en el Anexo No 6, Indicador No 8.

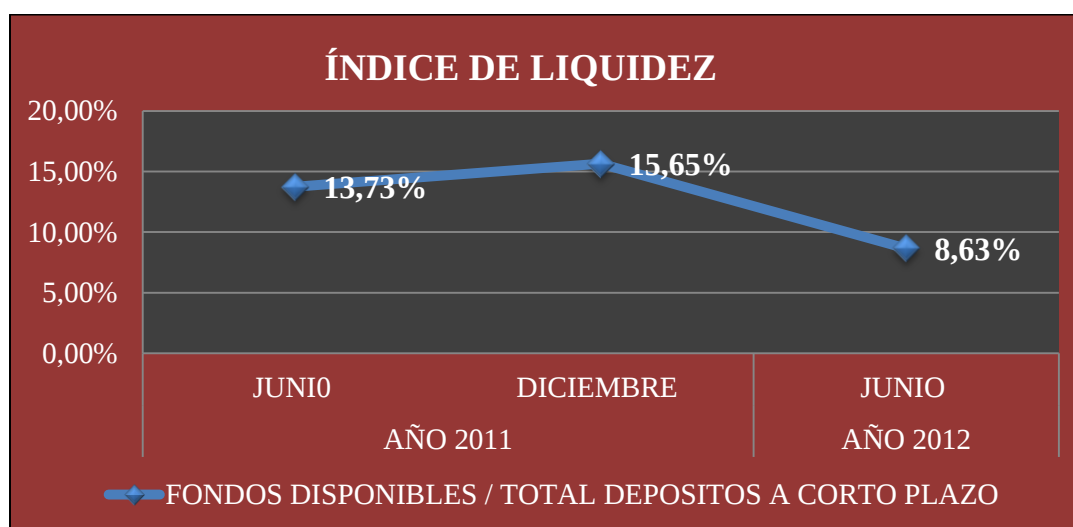
3.5.5 ÍNDICE DE LIQUIDEZ

Capacidad de atender obligaciones de corto plazo, por poseer dinero en efectivo o activos que se transforman fácilmente en efectivo. Dentro del sector cooperativo,

la liquidez se evalúa por los requerimientos de efectivo de sus depositantes en el tiempo en que lo soliciten y nuevas solicitudes de crédito.

$$\text{Índice de Liquidez} = \frac{\text{Fondos Disponibles}}{\text{Total Depositos a Corto Plazo}}$$

Gráfico 9.- Índice de Liquidez



Fuente: Estados Financieros de la Cooperativa Integral Ltda.
Elaborado por: Los Autores

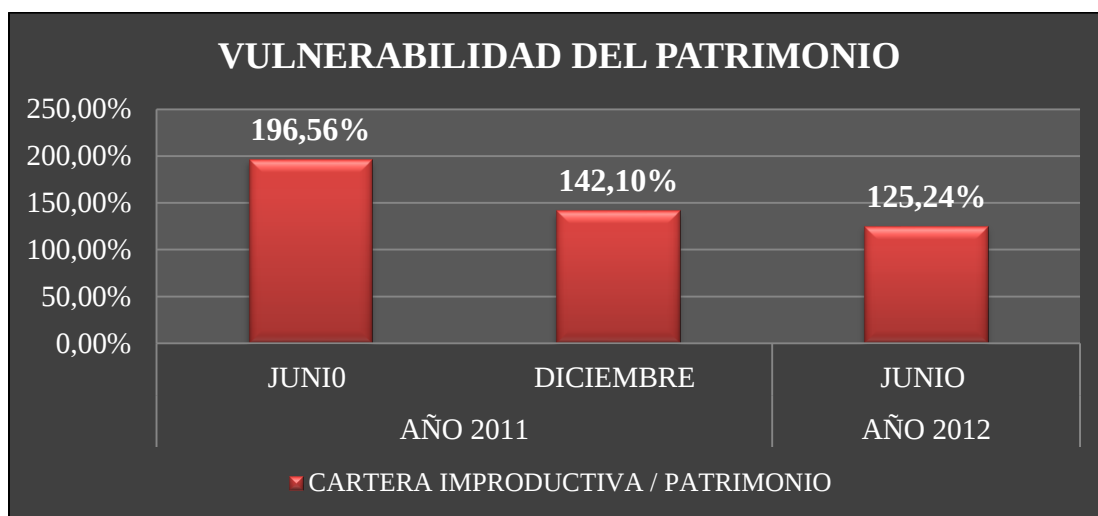
El comportamiento del índice de liquidez de la institución durante los tres semestres analizados es variable, en junio de 2011 este índice fue de 13,73% a diciembre este índice se incremento en un 1,92% con respecto a junio de 2011. El índice de liquidez tiende a disminuir durante el mes de junio de 2012 tal como se observa en el gráfico anterior, esta disminución fue de 7,02% con relación a diciembre de 2011, esta disminución se debe a que los fondos disponibles a esta fecha disminuyeron en un 40% con relación al periodo anterior. Las operaciones para determinar este índice se detallan en el Anexo No 6, Indicador No 9.

3.5.6 VULNERABILIDAD DEL PATRIMONIO

Determina el porcentaje de afectación de la Cartera Improductiva con relación al patrimonio de la cooperativa; mientras más bajo sea menor será la afectación.

$$\text{Vulnerabilidad del Patrimonio} = \frac{\text{Cartera Improductiva}}{\text{Patrimonio}}$$

Gráfico 10.- Vulnerabilidad del Patrimonio



Fuente: Estados Financieros de la Cooperativa Integral Ltda.
Elaborado por: Los Autores

El patrimonio de la institución durante el periodo analizado esta muy comprometido por lo que la administración debe tomar medidas para implementar acciones que ayuden a disminuir la cartera improductiva, en beneficio de la cooperativa y de sus socios. Esto se debe a que los procedimientos para la recuperación de cartera no son los adecuados, falta de personal y sumado a esto la cultura de pago de los socios. El caculo correspondiente de este indicador se presenta en el Anexo No 6, en el Indicador No 10.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGO EN LA CARTERA DE MICROCRÉDITO DE LA COOPERATIVA INTEGRAL LTDA. A JUNIO 2012.

4.1 ANÁLISIS DE RIESGO DE LA CARTERA DE MICROCRÉDITO

4.1.1 ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DE LA CARTERA DE MICROCRÉDITO

Durante los últimos años la cartera de crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Ltda. ha estado en constante crecimiento; esto se debe a que la cooperativa ha desarrollado nuevos productos pensando en la necesidad y el bienestar de sus socios, además ha existido un incremento en el número de socios, dando como resultado una alta demanda de créditos, de la población de las parroquias de Baños, Sinincay y otros sectores rurales de la ciudad, y la apertura de una nueva sucursal en la provincia del Oro, en el cantón Portovelo, ayudó a la captación de nuevos socios así como en el crecimiento de la cartera.

Nuestro análisis se basa en información relacionada con el año 2011 y 2012, la misma que será analizada con datos a fin de semestre. La cartera de crédito vigente para el mes de junio de 2012 fue de US \$ 4.098.006,07 con un incremento semestral del 32% (Cuadro 8), en términos absolutos el volumen de créditos se ha incrementado en US \$ 996.072,27 en junio 2012 con relación a diciembre 2011. Para el año 2011 la cartera de créditos vigente fue de US \$ 3.101.933,80 con un incremento del 5% en términos absolutos significa que el

volumen de créditos se ha incrementado en US \$ 135.367,64 en diciembre 2011 con relación a junio 2011.

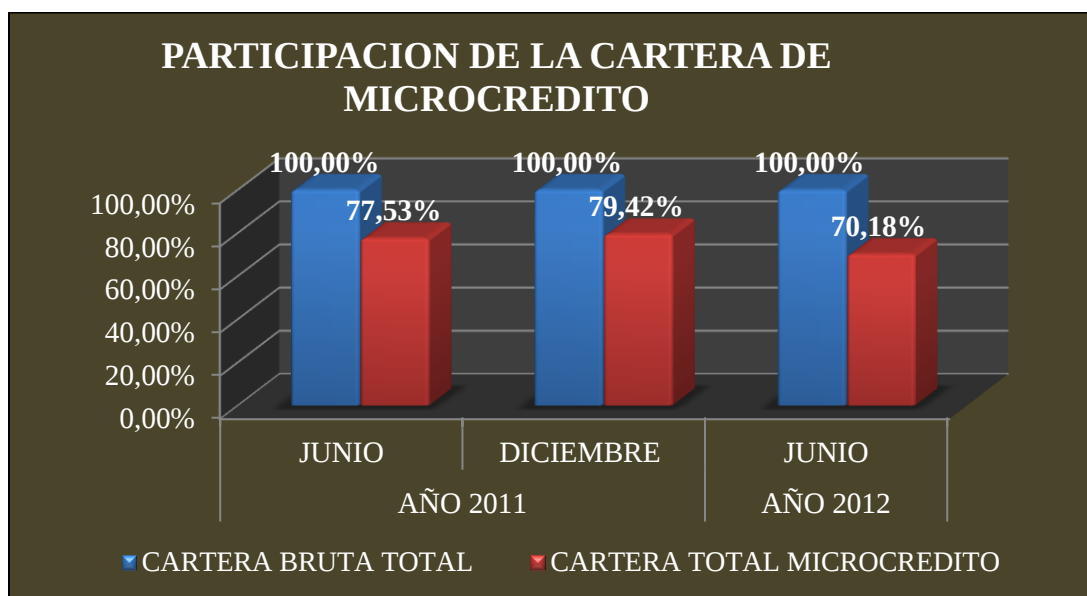
Cuadro 8.- Variación Semestral de la Cartera de Crédito

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTEGRAL LTDA			
DESCRIPCIÓN	AÑO 2011		AÑO 2012
	JUNIO	DICIEMBRE	JUNIO
Cartera Total	2.966.566,16	3.101.933,80	4.098.006,07
Variación \$		135.367,64	996.072,27
Variación %		5%	32%

Fuente: Cooperativa Integral Ltda.

Elaborado por: Los Autores

Gráfico 11.- Participación de la Cartera de Microcrédito en la Cartera Total



Fuente: Cooperativa Integral Ltda.

Elaborado por: Los Autores

Durante el primer semestre del año 2011 se registraron 877 operaciones de microcrédito, el monto fue de US \$ 2.299.860,16 esto representa un 77,53% de la

cartera total. A diciembre de 2011 se registraron 898 operaciones de microcrédito, con un monto fue de US \$ 2.463.512,55 representa un 79,42% de la cartera total. En junio del 2012 la cartera de microcrédito sigue en crecimiento, en este semestre se registraron 918 operaciones, el monto de la cartera total de microcrédito es de US \$ 2.876.139,56 aunque la cartera del microcrédito se incremento en cuanto al monto, en cuanto a la representación porcentual de la cartera total tiende a disminuir a un 70,18%.

En el siguiente cuadro podemos observar como esta estructurada la cartera de microcrédito para los periodos analizados y los porcentajes que representan dicha estructura. De acuerdo a los porcentajes establecidos en el siguiente gráfico, la cartera de microcrédito total, para el periodo analizado de junio 2011 a junio 2012 en promedio representan, la cartera por vencer un 80%, la cartera que no devenga interés el 16% y la cartera vencida el 4%.

Cuadro 9.- Composición de la Cartera de Microcrédito

Cartera Microcrédito	Año 2011				Año 2012	
	Junio	%	Diciembre	%	Junio	%
Por Vencer	\$ 1.663.043,15	72%	\$ 2.002.918,01	81%	\$ 2.475.258,69	86%
Que no Devenga Intereses	\$ 555.564,29	24%	\$ 372.893,19	15%	\$ 300.780,74	10%
Vencida	\$ 81.252,72	4%	\$ 87.701,35	4%	\$ 100.100,13	3%
Cartera Microcrédito	\$ 2.299.860,16	100%	\$ 2.463.512,55	100%	\$ 2.876.139,56	100%

Fuente: Cooperativa Integral Ltda.
Elaborado por: Los Autores

La cartera vigente de microcrédito para el mes de junio de 2012 fue de US \$ 2.876.139,56 con un volumen de 918 prestatarios activos, teniendo un crecimiento semestral de 18%; la cartera vencida de este semestre se ubicó en US

\$100.100,13 que refleja un incremento de 14%. La cartera de microcrédito vigente para el mes de diciembre del 2011 fue de US \$ 2.463.512,55 con un volumen de 898 prestatarios activos, teniendo un crecimiento del 7%, la cartera vencida de este semestre se ubico en US \$ 87.701,35 teniendo un crecimiento del 8%. La cartera vigente a junio 2011 fue de US \$ 2.299.860.16 teniendo un volumen de 877 créditos otorgados, la cartera vencida para este semestre se ubico en US \$ 81.252,72.

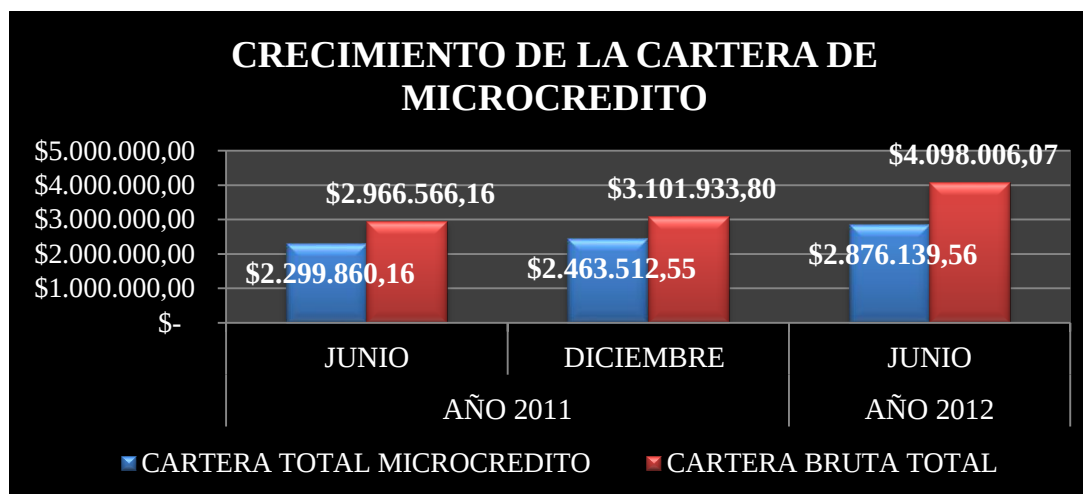
Cuadro 10.- Incremento de la Cartera de Microcrédito Vigente y Vencida

CARTERA DE MICROCRÉDITO	AÑO 2011		AÑO 2012
	JUNIO	DICIEMBRE	JUNIO
Cartera Vigente	\$ 2.299.860,16	\$ 2.463.512,55	\$ 2.876.139,56
Incremento \$		163.652,39	412.627,01
Incremento %		7%	18%
Cartera Vencida	\$ 81.252,72	\$ 87.701,35	\$ 100.100,13
Incremento \$		\$ 6.448.63	\$ 12.398,78
Incremento %		8%	14%

Fuente: Cooperativa Integral Ltda.

Elaborado por: Los Autores

Gráfico 12.- Crecimiento de la Cartera de Microcrédito



Fuente: Cooperativa Integral Ltda.

Elaborado por: Los Autores

4.1.2 ANÁLISIS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CARTERA DE MICROCRÉDITO

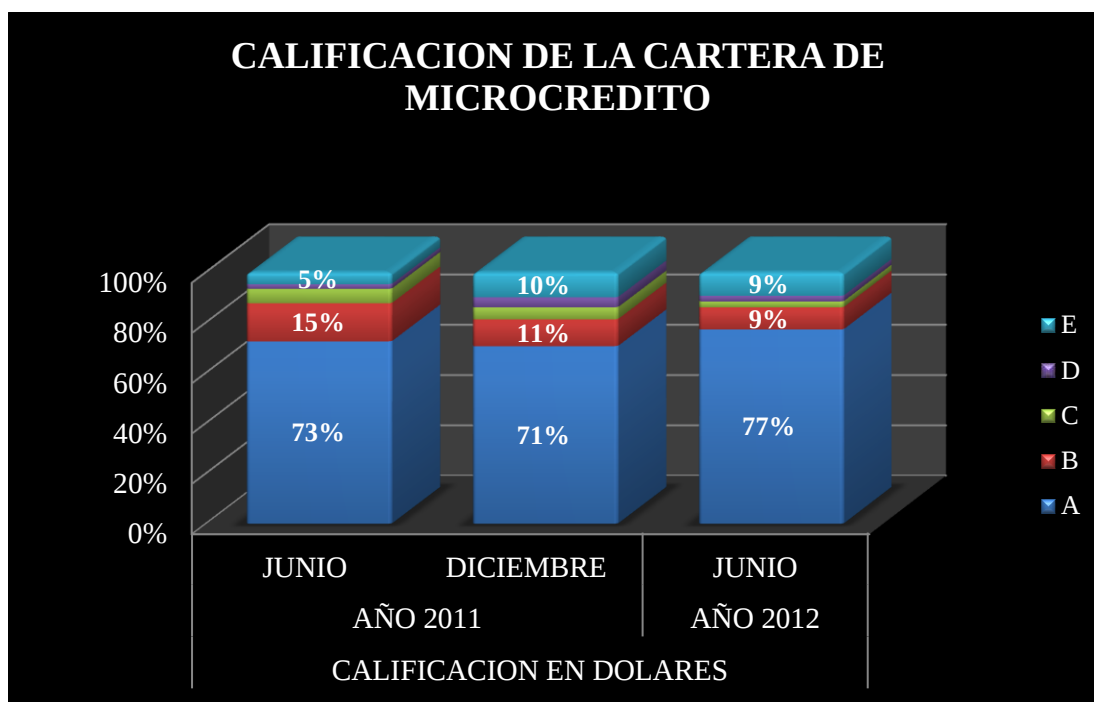
La calificación de la cartera de microcrédito de la COAC Integral Ltda., muestra los siguientes datos de la composición de la cantidad de créditos otorgados con su respectiva calificación, de acuerdo a la composición observamos que de junio 2011 a junio 2012 la institución mantiene la mayor parte de su cartera dentro de la calificación de riesgo normal (A). En cuanto a la cartera de riesgo potencial (B) esta tiende a disminuir al igual que la cartera de créditos deficiente (C), la cartera de crédito de dudoso recaudo (D) ha tenido variaciones en el segundo semestre del 2011 se incrementa y para este año disminuye y en cuanto a la cartera de calificación (E) o pérdida, ésta ha tenido un crecimiento considerable debido a que no existen procedimientos adecuados para la recuperación de cartera y existe un inadecuado análisis de la situación financiera del deudor. En el Cuadro 11 podemos observar la cantidad de dinero que la cooperativa ha asignado para la cartera del microcrédito clasificada según la calificación.

Cuadro 11.- Calificación de la Cartera de Microcrédito

Calificación Créditos	Cantidad de Créditos			Riesgo	Calificación en Dólares		
	Año 2011		Año 2012		Año 2011		Año 2012
	Junio	Diciembre	Junio		Junio	Diciembre	Junio
Riesgo Normal	642	669	686	A	1.668.194,98	1.739.709,83	2.221.996,86
Riesgo Potencial	104	73	107	B	348.573,09	263.235,67	253.289,32
Deficientes	46	37	20	C	132.495,95	117.110,59	67.894,19
Dudoso Recaudo	20	27	22	D	42.549,54	99.436,30	64.890,36
Perdidas	65	92	83	E	108.046,60	244.020,16	268.068,83
Total	877	898	918		2.299.860,16	2.463.512,55	2.876.139,56

Fuente: Cartera de Crédito Cooperativa Integral
Elaborado por: Los Autores

Gráfico 13.- Calificación de la Cartera del Microcrédito



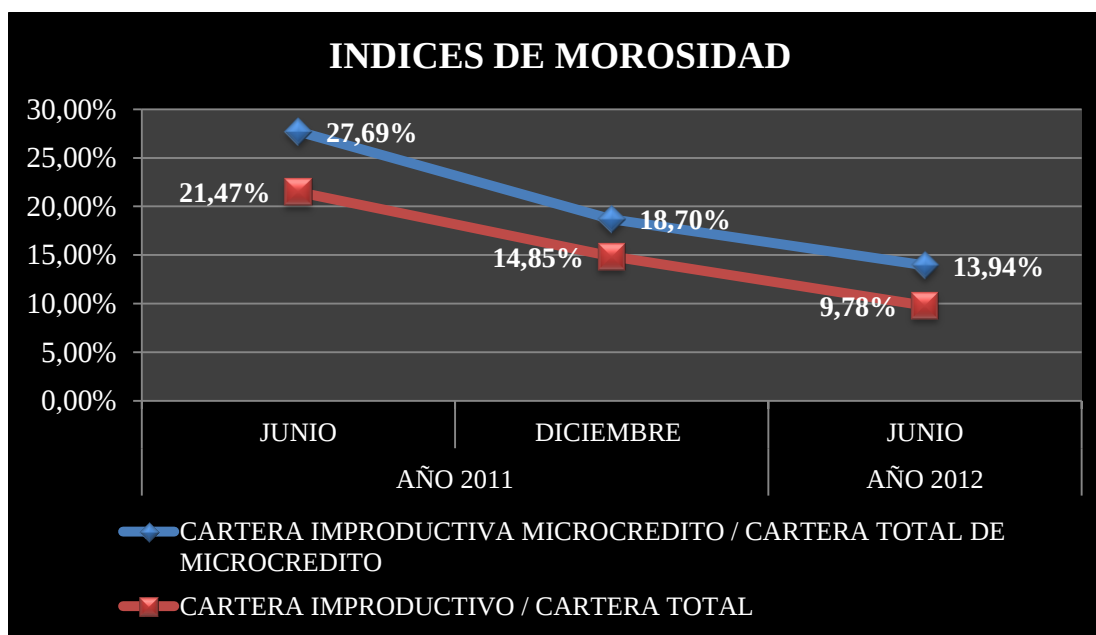
Fuente: Cartera de Crédito Cooperativa Integral
Elaborado por: Los Autores

4.1.3 ANÁLISIS DE LA MOROSIDAD DE LA CARTERA DE MICROCRÉDITO

Los altos índices de morosidad que presenta la institución se deben al incumpliendo de sus socios, debido a que en la institución no existe una adecuado proceso de seguimiento en la recuperación de cartera, por falta de personal y por falta de políticas crediticias que no están actualizadas, las mismas que establezcan dichos procedimientos para evitar el incumpliendo, otro factor que influye es la inadecuada evaluación financiera del socio al momento de la concesión de crédito.

El comportamiento de la morosidad en la cartera del microcrédito tiende a disminuir según el análisis realizado del periodo junio 2011 a junio 2012.

Gráfico 14.- Índice de Morosidad Cartera Total y Microcrédito



Fuente: Cartera de Crédito Cooperativa Integral
Elaborado por: Los Autores

4.1.4 ANÁLISIS SOBRE EL DESTINO DE LOS MICROCRÉDITOS OTORGADOS

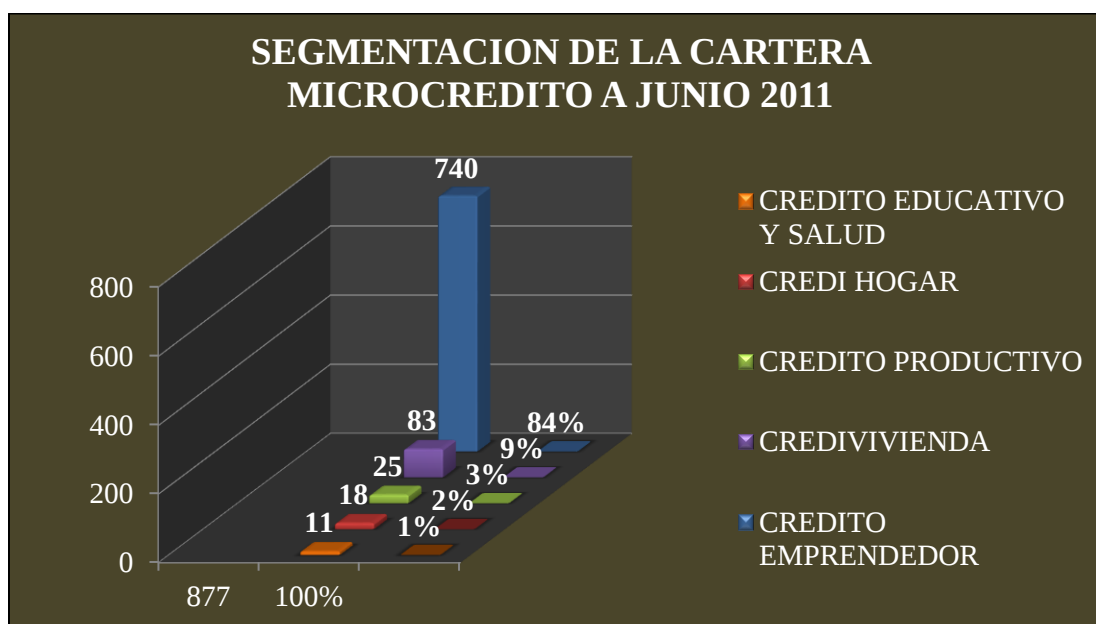
Los microcréditos que la cooperativa otorga se caracterizan por estar orientados a la producción y los montos están en relación con la actividad productiva. La cooperativa ofrece créditos para la población de las parroquias rurales del cantón Cuenca, así como también en el cantón Portovelo, del total de la cartera la institución destina sus recursos para la cartera de microcrédito en promedio el 76%, a lo largo del periodo analizado, los microcréditos se destinan a actividades como:

- a. **Crédito Emprendedor** este crédito está destinado para actividades como negocios de turismo, restaurantes, hoteles, empresas comunitarias,

publicidad, en el primer semestre del año 2011 el 84% de la cartera de microcrédito se destinó a actividades de emprendimiento.

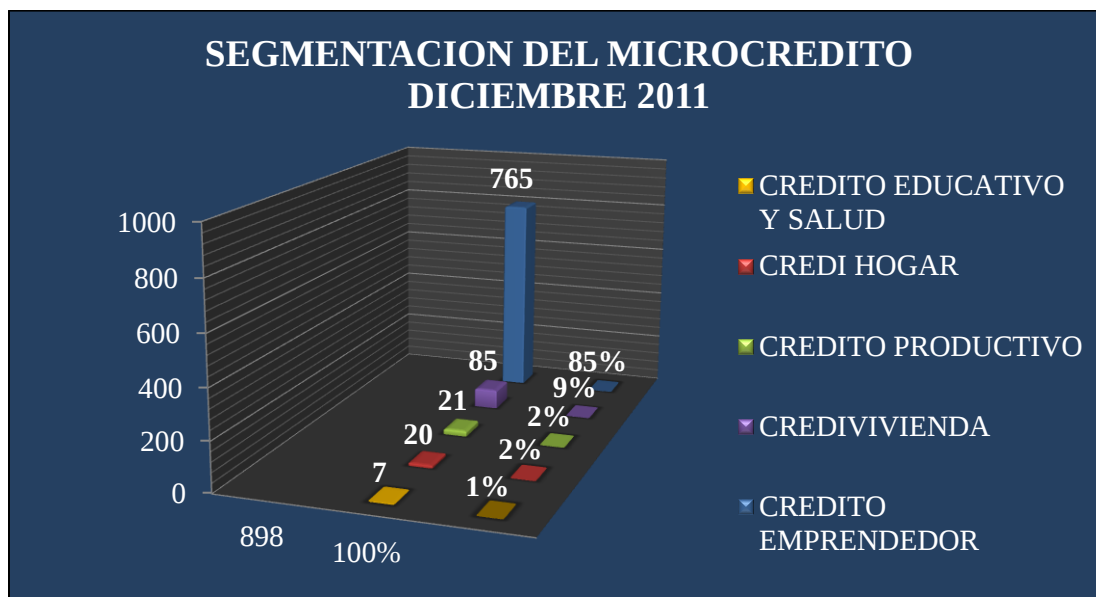
- b. **CrediVivienda** este crédito se destina a actividades tales como el mejoramiento de vivienda, compra de terreno o construcción, registrándose sus operaciones dentro de la cartera de microcrédito por no contar con una buena segmentación de la cartera.
- c. **Crédito Productivo** destinado a financiar actividades de sector artesanal, agropecuario, ganadero.
- d. **CrediHogar** financia la comprar de sus socios ya sea para adquirir vehículo, electrodomésticos, bienes muebles
- e. **Crédito Educativo y Salud** financia la necesidad de sus socios y de sus familiares para actividades relacionadas como estudios primarios, secundarios, universitarios, posgrados, maestrías, curso de capacitación y emergencias médicas.

Gráfico 15.- Segmentación de la Cartera de Microcrédito



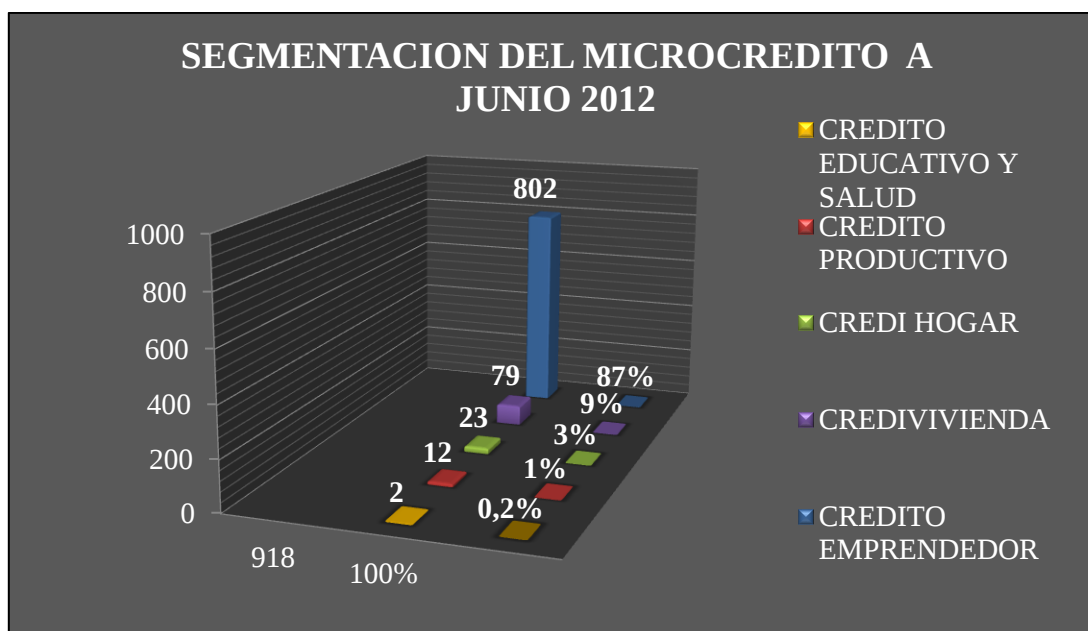
Fuente: Cartera de Crédito Cooperativa Integral
Elaborado por: Los Autores

Gráfico 16.- Segmentación del Microcrédito Diciembre 2011



Fuente: Cartera de Crédito Cooperativa Integral
Elaborado por: Los Autores

Gráfico 17.- Segmentación del Microcrédito Junio 2012



Fuente: Cartera de Crédito Cooperativa Integral
Elaborado por: Los Autores

La tasa de interés que maneja la cooperativa para la cartera del microcrédito es del 14% para todos los segmentos del microcrédito. En los Gráfico 15-16-17, podemos observar la cantidad de créditos otorgados durante el periodo analizado y su correspondiente actividad.

4.1.5 CONSTITUCIÓN DE PROVISIONES

La cooperativa durante el periodo de análisis ha registrado las siguientes provisiones para para la cartera vencida: para el primer semestre del año 2011 la provisión fue del 107% del total de la cartera vencida, disminuyendo para el segundo semestre del 2011 y primer semestre de este año la misma que fue del 98% de la cartera vencida. Las provisiones requeridas según la calificación de la cartera de microcrédito durante el periodo analizado son las siguientes y se puede observar en el siguiente gráfico.

Gráfico 18.- Provisión Requerida para la cartera de Microcrédito



Fuente: Cartera de Crédito Cooperativa Integral
Elaborado por: Los Autores

En Gráfico anterior podemos observar la provisión mínima requerida que establece la SBS, para cada calificación, las provisiones constituidas por la cooperativa durante los tres periodos analizados son insuficientes como se puede observar en el Cuadro 12, no existe una calificación adecuada de la cartera, por esta razón no se realizan las provisiones correctamente y además debido a políticas contables interna se realiza una provisión del 1%.

Realizando la comparación de las provisiones mínimas requeridas con las constituidas podemos decir que estas son insuficientes ya que cubren en un 28% la cartera total, considerando los requerimientos por categoría de riesgo establecidos por la SBS, a junio de 2012.

Cuadro 12.- Provisiones Requeridas y Constituidas

PERIODOS	TOTAL CARTERA	PROVISIÓN REQUERIDA	PROVISIÓN CONSTITUIDA	INSUFICIENTE
Junio 2011	\$ 2.299.860,16	\$ 189.931,16	\$ 87.069,51	(\$ 102.861,65)
Diciembre 2011	\$ 2.463.512,55	\$ 347.719,31	\$ 85.713,66	(\$ 262.005,65)
Junio 2012	\$ 2.876.139,56	\$ 348.977,28	\$ 98.196,41	(\$ 250.780,87)
Total	\$ 7.639.512,27	\$ 886.627,76	\$ 270.979,58	(\$ 615.648,18)

Fuente: Cartera de Crédito Cooperativa Integral
Elaborado por: Los Autores

4.2 ANÁLISIS PERLAS

En 1990 el Consejo Mundial de Cooperativas de ahorro y crédito, creó una serie de ratios financieros, más conocidos como metodología “PERLAS “. Cada letra mide un área clave de las operaciones de las instituciones financieras.

El sistema “PERLAS” esta diseñado como una herramienta que permite a la administración identificar rápida y precisamente las áreas problemáticas, y hacer los ajustes necesarios antes de que los problemas se vuelvan más serios. El monitoreo del rendimiento de la cooperativa de ahorro y crédito es el uso más importante de este sistema. Los componentes del sistema PERLAS son los siguientes:

P = Protección.

E = Estructura Financiera.

R = Rendimientos y Costos.

L = Liquidez.

A = Activos Improductivos.

S = Señales Expansivas.

4.2.1 P= PROTECCIÓN

La protección contra préstamos incobrables se considera adecuada si la cooperativa de ahorro y crédito tiene suficientes provisiones como para cubrir el 100% de todos los préstamos con morosidad mayor a 12 meses, y el 35% de todos los préstamos con morosidad de 1-12 meses. El sistema PERLAS evalúa la adecuación de la protección proporcionada a la cooperativa de ahorro y crédito al comparar la provisión real para préstamos incobrables con la provisión requerida para cubrir los préstamos morosos.



ÁREA	PERLA	INDICADOR	META	AÑO 2011		AÑO 2012
				Junio	Diciembre	Junio
PROTECCIÓN	P1	Provisión para préstamos incobrables / Provisión requerida para préstamos morosos >12 meses	100%	26,08%	35,30%	48,43%

P1= Según el análisis realizado, la provisión para los microcréditos concedidos con un plazo mayor de 12 meses por la Cooperativa, es insuficiente en todos los semestres evaluados ya que la provisión ideal para cubrir estos créditos concedidos es la del 100%.

4.2.2 E= ESTRUCTURA FINANCIERA

La estructura financiera de la cooperativa de ahorro y crédito es el factor más importante en la determinación del potencial de crecimiento, la capacidad de ganancias y la fuerza financiera general.

Activos

- El 95% de activos productivos consiste en préstamos (70-80%) e inversiones líquidas (10-20%)
- El 5% de activos improductivos consiste principalmente en activos fijos (terreno, edificios, equipos, etc.)

Pasivos

- El 70-80% de depósitos de ahorro de asociados

Capital

- 10-20% capital de aportaciones de asociados
- 10% capital institucional (reservas no distribuidas)

ÁREA	PERLA	INDICADOR	META	AÑO 2011		AÑO 2012
				Junio	Diciembre	Junio
ESTRUCTURA	E1	Préstamos Netos/ Activo Total	70-80%	84,53%	82,57%	88,43%
	E5	Depósitos de Ahorro / Activo Total	70-80%	87,21%	89,21%	91,24%
	E6	Crédito Externo / Activo Total	0-5%	3,02%	1,67%	1,05%
	E8	Capital institucional / Activo Total	≥10%	2,18%	2,63%	2,73%

E1= Este indicador mide el porcentaje del activo total que se encuentran en créditos concedidos a los socios, como podemos observar en el año 2011 la Cooperativa se encuentra dentro de la meta, pero en el primer semestre del 2012 se ha incrementado alrededor del 88,43%, es decir está un 8,33% por encima de los niveles que recomienda el consejo mundial de Cooperativas.

E5= Durante los periodos analizados se puede evidenciar que la Cooperativa supera los niveles adecuados, esto quiere decir que la institución está financiando sus activos con los depósitos de ahorros de sus socios, en el año 2012 tiene financiamiento del 91,24%.

E6= Este indicador muestra el porcentaje de obligaciones que tiene la Cooperativa con otras Instituciones para financiar su activo total, en los semestres evaluados no supera el límite recomendado, sino que está dentro de los niveles óptimos, en el año 2012 tiene un indicador de 1,05%.

E8= Con este indicador medimos el grado en que los activos están financiados con el capital de la institución, es decir que la Institución debería fortalecer su capital ya que lo recomendable es un porcentaje mayor al 10%, y en la institución en todos los periodos analizados está por debajo de los niveles recomendables.

4.2.3 R= TASA DE RENDIMIENTO Y COSTOS

El sistema de PERLAS separa todos los componentes esenciales de ingresos netos para ayudar a la gerencia a calcular el rendimiento de inversiones y evaluar los gastos operativos. De esta manera, PERLAS demuestra su valor como una herramienta para la gerencia. Al comparar la estructura financiera con el rendimiento, es posible determinar qué tan eficazmente puede la cooperativa de ahorro y crédito colocar sus recursos productivos en inversiones que producen el mayor rendimiento.

ÁREA	PERLA	INDICADOR	META	AÑO 2011		AÑO 2012
				Junio	Diciembre	Junio
TASA DE RENDIMIENTO Y COSTOS	R1	Ingresos por Préstamos / Promedio Préstamos Netos	Tasa empresarial	9,49%	12,50%	7,85%
	R5	Costos Financieros: Depósitos de ahorro / Promedio Depósitos de Ahorro	≥R1	4,35%	8,02%	6,41%
	R6	Costos Financieros: Crédito Externo / Promedio Crédito Externo	Tasas del mercado	5,99%	13,51%	5,04%
	R8	Margen Bruto / Promedio Activo Total	Relacionado con E9	2,82%	3,70%	-0,81%
	R9	Gastos operativos / Promedio Activo Total	≤ 10%	4,47%	7,55%	4,26%
	R10	Provisiones Activos de Riesgo / Promedio Activo Total	P1=100% P2=35%	0,48%	0,39%	0,30%
	R12	Excedente neto / Promedio Activo Total (ROA)	E9≥10%	0,05%	0,14%	-1,90%

R1=Nos indica el nivel de rendimiento que tiene la cartera de crédito, es decir los ingresos por intereses, y que sirve para cubrir los gastos financieros, operativos. Actualmente la Cooperativa tiene una tasa del 14% para los créditos que concede.

R5= Los costos financieros por los depósitos de ahorro en la Cooperativa tuvieron un incremento en los dos semestres del año 2011, para el primer semestre del año 2012 disminuye y actualmente se encuentra en 6.41%. La Meta: Tasas del Mercado que protejan el valor nominal de los depósitos de ahorro (>Inflación)

R6= El costo de adquirir créditos externos durante el periodo evaluado ha tenido un incremento, es decir que la Cooperativa está pagando más por sus intereses, actualmente está pagando un 5,04%. Meta: Tasas del mercado

R8= El margen bruto de ingresos generado, antes de restar los gastos operativos, provisiones para préstamos incobrables, en el año 2011 se ha incrementado, y para el año 2012 este indicador disminuye.

R9=Los gastos operativos relacionados con el giro normal del negocio están en los niveles adecuados, debido a que en todos los periodos esta en niveles por debajo del 10% que es el nivel recomendable, es decir existe una eficiencia operativa en la Cooperativa.

R10=Este indicador mide el costo por pérdidas originadas por créditos morosos, es decir aquí se reflejan las políticas y procedimientos que tiene la Cooperativa para cobrar a los socios que tienen créditos en mora. Meta: Lo suficiente para cubrir el 100% de préstamos morosos >12 meses y el 35% de Préstamos morosos entre 1-12 meses.

R12= Mide los excedentes que tiene la institución, a lo largo del análisis la Cooperativa no logra la meta que es por encima del 10% y por el contrario en el último semestre tiene una pérdida y esto se refleja en su índice que es negativo.

4.2.4 L= LIQUIDEZ

El manejo eficaz de liquidez es una habilidad que tiene mucha más importancia a medida que la cooperativa de ahorro y crédito cambia su estructura financiera de las aportaciones de asociados a los depósitos de ahorro, que son más volátiles.

La liquidez tradicionalmente se analiza en términos del efectivo disponible para prestar, una variable controlada exclusivamente por la cooperativa de ahorro y crédito.

ÁREA	PERLA	INDICADOR	META	AÑO 2011		AÑO 2012
				Junio	Diciembre	Junio
LIQUIDEZ	L1	(Inversiones a corto plazo + Activos líquidos - Cuentas por pagar a corto plazo)/ Depósitos de Ahorro	15-20%	9,38%	10,83%	5,08%
	L2	Reservas de liquidez / Depósitos de ahorro	10%	9,48%	11,47%	6,75%
	L3	Activos líquidos improductivos / Activo Total	< 1%	4,32%	3,17%	1,42%

L1= Este indicador mide la liquidez que tiene la institución de las reservas de efectivo líquido que posee para satisfacer los retiros de los socios, luego de pagar

las obligaciones a corto plazo. Por lo tanto como se puede apreciar en análisis realizado, la Cooperativa al momento no cuenta con suficiente liquidez y está por debajo de los niveles recomendados.

L2= Esta relación mide la liquidez que tiene la Cooperativa sobre los depósitos de ahorro, y en este contexto podemos decir que la institución en los semestres analizados no alcanza el nivel meta que es del 10%. Salvo el caso de diciembre 2011.

L3=Este indicador mide el costo de oportunidad que tienen los activos improductivos, es decir los activos que no generan ingresos, y se puede apreciar que la Cooperativa no cumple con el nivel meta que es menor a 1%.

4.2.5 A=CALIDAD DE ACTIVOS

Un activo improductivo es uno que no genera ingresos. Los siguientes indicadores de PERLAS se usan para identificar el impacto de los activos improductivos:

a) Ratio de morosidad.- Si la morosidad está alta, normalmente afecta todas las otras áreas claves de las operaciones de cooperativas de ahorro y crédito. La meta ideal es mantener la tasa de morosidad por debajo del 5% del total de préstamos pendientes.

b) Porcentaje de activos improductivos.- Mientras más alto sea este indicador, más difícil será generar ganancias suficientes. La meta también limita activos improductivos a un máximo del 5% del total de activos de la cooperativa de ahorro y crédito.



ÁREA	PERLA	INDICADOR	META	AÑO 2011		AÑO 2012
				Junio	Diciembre	Junio
CALIDAD DE ACTIVOS	A1	Morosidad Total / Cartera Bruta	$\leq 5\%$	21,47%	14,85%	9,78%
	A2	Activos Improductivos / Activo Total	$\leq 5\%$	13,53%	9,91%	8,52%

A1= Este indicador mide la morosidad total de la cartera, ya que si la morosidad es alta afectaría las demás áreas de la institución, la meta que deben cumplir las instituciones es que sea menor al 5%, entonces en el periodo analizado se aprecia que la Cooperativa ha tenido niveles altos de morosidad y paulatinamente han ido disminuyendo, actualmente está en un 9,78%. Esto es porque ha existido restructuración de créditos, por otro lado también se exige a los socios mejores garantías y se han incrementado la cantidad de créditos otorgados.

A2= Este indicador es clave ya que mientras más alto sea este indicador más difícil será generar ganancias por parte de la institución debido a sus activos improductivos, en el periodo analizado los porcentajes son elevados con relación a la meta propuesta, este indicador a junio 2012 fue de 8,52%.

4.2.6 S= SEÑALES DE CRECIMIENTO

La única manera exitosa de mantener el valor de los activos es a través de un fuerte y acelerado crecimiento de activos, acompañado por la rentabilidad sostenida. El crecimiento por sí solo es insuficiente.



ÁREA	PERLA	INDICADOR	META	AÑO 2011		AÑO 2012
				Junio	Diciembre	Junio
SEÑALES	S1	Crecimiento de préstamos	E1=70-80%	13,23	4,75	32,61
	S5	Crecimiento de depósitos de ahorro	E5=70-80%	-61,03	12,2	-6,57
	S6	Crecimiento de crédito externo	E6=0-5%	19,35	-40,94	-22,42
	S7	Crecimiento de aportaciones	E7≤ 20%	1,96	-8,86	-14,12
	S8	Crecimiento de capital institucional	E8≥10%	32,81	0,05	-1,25
	S11	Crecimiento del activo total	> inflación + 10%	17,2	7,04	23,36

S1=A lo largo del periodo analizado se puede evidenciar que la Cooperativa ha tenido un crecimiento significativo en la concesión de microcréditos, en el último semestre ha tenido un incremento del 32,61% en la cartera, siendo este superior al resto de periodos.

S5=Este indicador mide el crecimiento que ha tenido la Cooperativa con respecto a la captación de fondos, en el año 2012 la captación de fondos ha disminuido alrededor del 6%, esto es malo porque la Cooperativa en lo posterior podría llegar a tener problemas de liquidez.

S6=Mide el nivel de crédito externo que tiene la Cooperativa con otras instituciones, para el periodo evaluado es bastante variable ya que en el primer semestre ha tenido un crecimiento considerable, y para los demás semestres ha tenido una disminución significativa.

S7= Este indicador mide el crecimiento de las aportaciones de los socios que ha tenido la institución, en el primer semestre del año 2011 se ha incrementado, y

para los siguientes periodos ha tenido una disminución en las aportaciones hechas por los socios.

S8=Este índice tiene como objetivo medir el crecimiento institucional que ha tenido la Cooperativa, durante los dos periodos del año 2011 la institución ha tenido un incremento, y para el último semestre analizado ha tenido un disminución de 1,25%.

S11=Este indicador mide el incremento que ha sufrido el activo total en la Cooperativa, en los tres semestres analizados la institución ha tenido un incremento considerable en sus activos, en el último semestre ha tenido un incremento del 23,36%, esto es muy importante para su estructura financiera. Las operaciones que se realizaron para determinar los indicadores PERLAS se detallan en el Anexo No 7.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Ltda, es una institución financiera que ofrece productos financieros y no financieros para la población de los sectores rurales del cantón Cuenca y Portovelo. En base al trabajo realizado, hemos llegado a las siguientes conclusiones.

1. Del análisis realizado a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Ltda., se pudo observar que una de las principales causas para que la institución sufra una pérdida considerable a junio de este año se debe a que las tasas de interés pasivas son muy elevadas, ocasionando que se incrementen los costos y por otro lado la baja tasa de intereses activa que cobra la cooperativa por sus créditos, ha hecho que se reduzca considerablemente el margen neto de intereses y resulte insuficiente para cubrir los gastos de operación.
2. La institución no cuenta con una estructura organizacional adecuada para el proceso de administración de créditos; tampoco existen procedimientos de control interno de las actividades crediticias. Dentro de las funciones de la comisión de créditos se menciona que para la formulación de políticas crediticias se deberá tomar en cuenta las disposiciones establecidas en la ley del Sistema Financiero, las mismas que no han sido cumplidas, por lo que no se realizan las provisiones de la cartera de crédito de acuerdo a los porcentajes mínimos establecidos en la ley para cada una de las categorías

existentes; esto conlleva a que en la institución se realice una provisión del 1% de los saldos de la cartera de créditos vencidas de cada mes, siendo esta insuficiente, poniendo en riesgo el patrimonio institucional.

3. El personal del área de créditos no cumple con las funciones establecidas en el manual de créditos, además se puede evidenciar que no existen procedimientos bien definidos para la concesión, seguimiento y recuperación de la cartera de crédito, sumado a esto el poco personal existente en el área de créditos, han sido las principales razones para que se incrementen los montos en la cartera vencida, debido a que no se realiza una adecuada gestión y un correcto asesoramiento.
4. La falta de parámetros para una correcta calificación de los sujetos de crédito ha provocado que exista un sobre endeudamiento de los mismos, ocasionando que los índices de morosidad sean elevados durante el periodo analizado, esta situación afectó a la cooperativa durante el primer semestre de este año, ocasionando una disminución de los ingresos por intereses de créditos, además de la sobreacumulación de activos improductivos que genera la cartera vencida.
5. El índice de liquidez de la Cooperativa es bajo, por lo que se vería comprometida al momento de cumplir con sus obligaciones a corto plazo y en una posible situación de retiro de fondos de sus socios, el patrimonio de la institución se vería comprometido, por lo que podría ocasionar una quiebra institucional.

5.2 RECOMENDACIONES

1.- La Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Ltda., debe implementar una adecuada administración de riesgos que incluya:

1.1.- El desarrollo de estrategias mediante la aplicación de estudios de mercado con el fin de establecer características en los productos que ofrece la cooperativa.

1.2.- Establecer límites de exposición para cada tipo de riesgo y políticas para la administración de riesgos.

1.3.- Definir procedimientos para identificar, medir, controlar / mitigar y monitorear los distintos tipos de riesgo.

1.4.- Implementar la siguiente metodología para identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo de crédito.

1.4.1.- Al momento de otorgar un microcrédito se deben incluir criterios que ayuden a determinar efectivamente la capacidad de pago del deudor y ajustar la facilidad crediticia a esta condición. Para el efecto se requiere conocer a profundidad al cliente y la actividad económica que desarrolla; evaluar la capacidad del pago del deudor y de sus garantes, tomando en consideración el nivel de endeudamiento global y la estacionalidad del negocio, si la hubiere.

1.4.2.- Diseñar una estructura organizacional que defina claramente los procesos, las responsabilidades de los funcionarios que participan en el proceso de crédito y en la administración del riesgo de crédito.

1.4.3.- Fijar metas para las operaciones internas así como límites de recursos para la cartera vencida.

1.4.4.- Diseñar mecanismos que permitan mantener un sistema de información adecuado con la finalidad de elaborar e intercambiar información oportuna, confiable y fidedigna, tanto interna como externamente.

1.5.- Implementar un sistema de capacitación continua para los empleados de la institución con la finalidad de brindar una mejor atención y asesoramiento a los socios y realizar las gestiones pertinentes ante el Consejo de Administración para revisar las tasas de interés tanto activa como pasiva y establecer una correcta segmentación de la cartera de crédito, con la finalidad de determinar las respectivas tasa de interés de acuerdo a las características de cada uno de los créditos.

2.- Al Consejo de Administración, fijar nuevas tasas de interés activas y pasivas con la finalidad de mantener un margen neto óptimo de interés, que ayude a solventar los gastos de operación en los que se ve inmersa la cooperativa y revele, de manera apropiada, el nivel de riesgo inherente a las operaciones activas que realiza.

2.1.- Reformar el manual y reglamento de créditos debido a que los procedimientos no se encuentran bien establecidos y no existe una estructura organizacional, por lo que imposibilita la gestión, recuperación y calificación de cartera de créditos, y no permite recuperar la cartera de forma oportuna y además no se establecen los porcentajes de provisiones requeridas para cada categoría de riesgo.

3.- Al Consejo de Vigilancia constatar que se cumpla con los objetivos establecidos en el Plan Operativo Anual según el cronograma establecido, en beneficio de la institución y de sus socios.

4.- Al Asesor y Oficial de Crédito, cumplir las funciones establecidas en el manual de créditos al momento de evaluar la situación económica del socio. Mejorar los procedimientos para la gestión de cobro, realizar el respectivo seguimiento a la cartera de créditos improductivos que posee la cooperativa.

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS Y REVISTAS

ELIZONDO, Alan, 2003, "Medición Integral del Riesgo de Crédito", Grupo Noriega Editores, México

SEADE, Jorge, 2008¹, Sistema Financiero Nacional, U ediciones, Centro de publicaciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Cuenca, Cuenca-Ecuador.

VILARIÑO, Ángel. La Gestión del Riesgo de Crédito. Junio. (2000)

DE LARA HARO, Alfonso. Medición y Control de Riesgos Financieros. Segunda edición. D.F.: Limusa 2002

MIES, Agenda de la Revolución de la Economía Popular y Solidaria, 2011-2013.

LEYES Y REGLAMENTOS

Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario.

Ley General de Instituciones del Sistema Financiero.

Estatuto de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Integral Ltda."

Manual de Créditos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Integral Ltda."

Manual Orgánico Funcional de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Integral Ltda.”

TESIS

ANDOCILLA, Carla, 2008, Análisis de la Administración del Riesgo de la Cartera de Crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “SAC-AIET” Ltda., Latacunga – Ecuador.

SERRANO, Andrea, 2007, Gestión y Administración de Riesgos dentro de las Instituciones Financieras Ecuatorianas, Cuenca – Ecuador.

TENORIO, María y PESANTEZ Luis, 2012, Análisis de la Estructura Financiera y Evaluación del Riesgo de Crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “La Merced”, Cuenca – Ecuador.

PAGINAS WEB

http://www.sbs.gob.ec/medios/PORTALDOCS/downloads/normativa/nueva_codificacion/todos/L1_X_cap_I.pdf

http://www.sbs.gob.ec/medios/PORTALDOCS/downloads/normativa/nueva_codificacion/todos/lib_I_tit_X_cap_II.pdf

http://www.sbs.gob.ec/medios/PORTALDOCS/downloads/normativa/nueva_codificacion/todos/L1_IX_cap_II-1.pdf

http://www.sbs.gob.ec/medios/PORTALDOCS/downloads/boletin_microfinanzas_2011/presentacion_2011.pdf

http://www.sbs.gob.ec/medios/PORTALDOCS/downloads/articulos_financieros/Estudios%20Tecnicos/2012/AT14_2012.pdf

http://www.sbs.gob.ec/practg/sbs_index?vp_buscr=gestion+de+riesgos&vp_tip=12

ANEXOS

ANEXO No 1



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	AÑO 2011		AÑO 2012
		JUNIO	DICIEMBRE	JUNIO
1	ACTIVO			
11	Fondos disponibles	293.015,20	371.202,95	221.544,84
1101	Caja	151.443,92	119.196,04	65.584,61
110105	Efectivo	151.100,82	119.196,04	65.161,33
110110	Caja chica	343,1	-	423,28
1103	Bancos y otras Instituciones Financieras	138.717,89	251.940,02	155.960,23
110305	Banco Central del Ecuador	7.896,78	3.531,39	9.376,73
110310	Bancos e Instituciones Financieras	130.821,11	248.408,63	146.583,50
1105	Remesas en tránsito	2.853,39	-	-
110505	Del país	2.853,39	-	-
13	Inversiones	-	13.065,58	64.000,00
1301	Para negociar de entidades del sector	-	13.065,58	64.000,00
130105	De 1 a 30 días	-	8.065,58	5.000,00
130115	De 91 a 180 días	-	5.000,00	9.000,00
130120	De 181 a 360 días	-	-	50.000,00
14	Cartera de créditos	2.879.496,65	3.016.220,14	3.999.809,66
1401	Cartera Comercial por vencer	666.706,00	638.421,25	1.221.866,51
140105	De 1 a 30 días	666.706,00	638.421,25	1.221.866,51
1404	Cartera Microcrédito por vencer	1.663.043,15	2.002.918,01	2.475.258,69
140405	De 1 a 30 días	75.138,59	90.023,18	102.472,54
140410	De 31 a 90 días	129.356,98	159.368,52	176.886,12
140415	De 91 a 180 días	191.137,16	219.174,44	255.371,72
140420	De 181 a 360 días	332.140,60	396.782,18	470.902,38
140425	De más de 360 días	935.269,82	1.137.569,69	1.469.625,93



1414	Cartera Microcrédito que no devenga intereses	555.564,29	372.893,19	300.780,74
141405	De 1 a 30 días	27.003,35	20.584,48	13.695,68
141410	De 31 a 90 días	43.923,31	28.381,39	23.897,29
141415	De 91 a 180 días	65.698,53	40.156,64	34.593,22
141420	De 181 a 360 días	112.446,68	72.501,37	61.689,43
141425	De más de 360 días	306.492,42	211.269,31	166.905,12
1424	Cartera Microcrédito vencida	81.252,72	87.701,35	100.100,13
142405	De 1 a 30 días	18.969,94	11.545,92	11.545,92
142410	De 31 a 90 días	15.736,15	23.325,10	18.894,63
142415	De 91 a 180 días	8.583,34	11.587,38	16.130,52
142420	De 181 a 360 días	10.545,97	9.720,57	17.662,57
142425	De más de 360 días	27.417,32	31.522,38	35.866,49
1499	(Provisiones para créditos incobrables)	-87.069,51	-85.713,66	-98.196,41
149920	Cartera Microcrédito	-87.069,51	-85.713,66	-98.196,41
16	Cuentas por cobrar	83.056,46	86.684,52	95.344,73
1603	Intereses por cobrar de cartera de crédito	-45,9	13.121,19	20.716,36
160320	Cartera de créditos para la microcrédito	-45,9	13.121,19	20.716,36
1690	Cuentas por cobrar varias	83.102,36	73.563,33	74.628,37
169005	Anticipos al personal	-	200,00	325,00
169015	Cheques protestados y rechazados	10.980,00	44.767,00	36.948,84
169090	Otras	72.122,36	28.596,33	37.354,53
18	Propiedades y equipo	39.816,88	37.490,26	41.090,59
1805	Muebles, enseres y equipos de oficina	13.677,18	16.107,19	23.265,39
180505	Muebles, enseres y equipos de oficina	13.677,18	16.107,19	23.265,39
1806	Equipos de computación	24.579,88	26.659,29	29.466,23
180605	Equipos de computación	24.579,88	26.659,29	29.466,23
1807	Unidades de transporte	19.990,00	19.990,00	19.990,00
180705	Unidades de transporte	19.990,00	19.990,00	19.990,00
1899	(Depreciación acumulada)	-18.430,18	(25.266,22)	-31.631,03
189915	(Muebles, enseres y equipos de oficina)	-4.030,37	-5.067,77	-6.042,59
189920	(Equipos de computación)	-12.400,85	-16.200,53	-19.591,56
189925	(Unidades de transporte)	-1.998,96	-3.997,92	-5.996,88
19	Otros activos	214.290,25	231.922,69	212.309,69
1901	Inversiones en acciones y participaciones	13.804,28	33.814,28	28.814,28
190110	En otras instituciones financieras	13.804,28	33.814,28	28.814,28



1904	Gastos y pagos anticipados	13.888,95	11.064,08	9.282,65
190410	Anticipos a terceros	8.927,18	10.261,81	8.480,38
190490	Otros	4.961,77	802,27	802,27
1905	Gastos diferidos	177.661,29	174.997,95	162.112,52
190505	Gastos de constitución y organización	173.191,53	173.191,55	173.191,53
190510	Gastos de instalación	1.957,07	1.957,07	1.957,07
190520	Programas de computación	5.155,10	5.155,10	5.155,10
190525	Gastos de adecuación	31.203,62	31.203,62	31.203,62
190535	Seguros	-	10.185,68	10.818,03
190599	(Amortización acumulada gastos diferidos)	-33.846,03	-46.695,07	-60.212,83
1990	Otros	8.935,73	12.046,38	12.100,24
199005	Impuesto al valor agregado IVA	9,15	-	-
199010	Otros impuestos	8.926,58	12.046,38	12.100,24
	TOTAL ACTIVOS	3.509.675,44	3.756.586,14	4.634.099,51
2	PASIVOS			
21	Obligaciones con el público	3.060.900,99	3.351.396,61	4.228.033,12
2101	Depósitos a la vista	1.033.320,22	1.158.969,69	1.082.783,43
210135	Depósitos de ahorro	1.032.987,57	1.158.969,69	1.082.783,43
210150	Depósitos por confirmar	332,69	-	-
2103	Depósitos a plazo	2.027.580,77	2.192.426,92	3.145.249,69
210305	De 1 a 30 días	563.647,77	496.757,68	761.745,39
210310	De 31 a 90 días	536.589,66	716.486,18	721.553,09
210315	De 91 a 180 días	613.281,51	535.414,79	1.132.576,36
210320	De 181 a 360 días	314.061,83	434.768,27	509.374,85
210325	De mas de 361 días	-	9.000,00	20.000,00
25	Cuentas por pagar	14.106,46	11.607,19	113.101,82
2501	Intereses por pagar	-	-	94.069,80
250105	Depósitos a la vista	-	-	-
2503	Obligaciones patronales	12.290,95	5.325,14	12.362,81
250305	Remuneraciones	-	-	-
250310	Beneficios sociales	10.374,05	3.454,03	10.223,98
250315	Aportes al IESS	1.916,90	1.871,11	2.138,83
2504	Retenciones	918,91	778,21	838,26
250405	Retenciones fiscales	918,91	778,21	838,26
2505	Contribuciones, impuestos y multas	-	-	1.277,58
250505	Impuesta a la Renta	-	-	1.057,41
250515	Impuesto al Valor Agregado	-	-	52,75



250590	Otras Contribuciones e Impuestos	-	-	167,42
2506	Proveedores	352,8	5.503,84	3.954,04
250605	Servicios	352,8	5.503,84	3.954,04
2590	Cuentas por pagar varias	543,8	-	599,33
259090	Otras cuentas por pagar	543,8	-	-
26	Obligaciones financieras	105.993,89	62.597,67	48.565,40
2603	Obligaciones con instituciones financieras	105.993,89	62.597,67	48.565,40
260325	De más de 360 días	105.993,89	62.597,67	48.565,40
29	Otros pasivos	3.113,04	1.658,86	3.806,04
2990	Otros	3.113,04	1.658,86	3.806,04
299005	Sobrantes de caja	3.113,04	-	-
299090	Varios	-	1.658,86	3.806,04
	TOTAL PASIVOS	3.184.114,38	3.427.260,33	4.393.506,38
3	PATRIMONIO			
31	Capital social	247.443,46	225.526,88	193.691,68
3103	Aportes de socios	247.443,46	225.526,88	193.691,68
310305	Aportes de socios	247.443,46	225.526,88	193.691,68
33	Reservas	2.573,95	2.573,95	5.754,98
3301		-	-	1.674,23
3303	Especiales	2.573,95	2.573,95	4.080,75
330310	Para futuras capitalizaciones	2.573,95	2.573,95	4.080,75
34	Otros aportes patrimoniales	73.971,02	96.041,62	120.652,12
3402	Donaciones	421,4	421,4	421,4
340205	Donaciones	421,4	421,4	421,4
3490	Otros	73.549,62	95.620,22	120.230,72
349005	Otros	73.549,62	95.620,22	120.230,72
36	Resultados	-	-	-
	TOTAL PATRIMONIO	323.988,43	324.142,45	320.098,78
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	3.508.102,81	3.751.402,78	4.713.605,16
	RESULTADO OPERATIVO	1.572,63	5.183,36	-79.505,65
	TOTAL	3.509.675,44	3.756.586,14	4.634.099,51



ANEXO No 2



ESTADO DE RESULTADOS				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	AÑO 2011		AÑO 2012
		JUNIO	DICIEMBRE	JUNIO
5	INGRESOS	294.294,52	564.244,69	361.393,95
51	INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS	258.256,14	507.378,22	277.903,46
5101	Depósitos	920,31	2.549,91	2.521,67
510110	Depósitos en bancos y otras instituciones	920,31	2.549,91	2.521,67
5104	Intereses de cartera de créditos	192.626,67	368.618,09	171.703,75
510420	Cartera de créditos para la microcrédito	183.770,17	346.035,82	166.645,96
510430	De mora	8.856,50	22.582,27	5.057,79
5190	Otros intereses y descuentos	64.709,16	136.210,22	103.678,04
519090	Otros	64.709,16	136.210,22	103.678,04
54	INGRESOS POR SERVICIOS	28.184,69	31.737,11	37.523,34
5404	Manejo y Cobranzas	-	710	3.068,50
540405	Manejo y Cobranzas	-	710	3.068,50
5405	Servicios cooperativos	23.276,38	25.348,15	26.499,50
540505	Servicios cooperativos	23.276,38	25.348,15	26.499,50
5490	Otros servicios	4.908,31	5.678,96	7.955,34
549005	Tarifas por Servicios Financieros	4.908,31	5.678,96	7.955,34
56	OTROS INGRESOS	7.853,69	25.129,36	45.967,15
5604	Recuperaciones de activos financiero	-	-	30.685,79
560420	Intereses y comisiones de ejercicio	-	-	30.685,79
5690	Otros	7.853,69	25.129,36	15.281,36
569005	Otros	7.853,69	25.129,36	15.281,36



TOTAL INGRESOS:		294.294,52	564.244,69	361.393,95
4	GASTOS	292.721,89	559.061,33	440.899,60
41	INTERESES CAUSADOS	130.027,26	268.423,13	245.745,00
4101	Obligaciones con el público	124.193,65	257.031,80	242.943,90
410115	Depósitos de ahorro	8.645,09	25.642,75	15.008,89
410130	Depósitos a plazo	115.548,56	231.389,05	227.935,01
4103	Obligaciones financieras	5.833,61	11.391,33	2.801,10
410310	Obligaciones con instituciones fin	5.833,61	11.391,33	2.801,10
44	PROVISIONES	15.507,56	14.151,71	12.482,75
4402	Cartera de créditos	15.507,56	14.151,71	12.482,75
440205	Cartera de créditos	15.507,56	14.151,71	12.482,75
45	GASTOS DE OPERACIÓN	145.429,82	274.340,04	178.737,89
4501	Gastos de personal	76.816,94	143.274,10	88.781,54
450105	Remuneraciones mensuales	58.085,62	105.372,44	61.125,48
450110	Beneficios sociales	10.233,58	21.963,78	12.329,81
450120	Aportes al IESS	5.855,51	12.306,48	6.887,98
450190	Otros	2.642,23	3.631,40	8.438,27
4502	Honorarios	3.676,62	4.004,62	3.975,94
450205	Honorarios	8,00	-	2.687,38
450210	Honorarios profesionales	3.668,62	4.004,62	1.288,56
4503	Servicios Varios	31.948,05	63.503,75	40.736,80
450305	Movilización, fletes y embalajes	420,53	820,76	1.922,76
450310	Servicios de guardianía	2.909,20	5.859,28	3.140,43
450315	Publicidad y propaganda	7.068,80	12.644,20	6.243,30
450320	Servicios básicos	2.466,20	4.049,18	1.415,88
450325	Seguros	6.318,25	13.388,63	10.485,34
450330	Arrendamientos	7.167,85	13.613,05	6.997,35
450390	Otros servicios	5.597,22	13.128,65	10.531,74
4504	Impuestos, contribuciones y multas	3.536,61	7.177,45	3.420,30
450410	Impuestos Municipales	-	-	331
450430	Multas y otras sanciones	664,68	695,17	603,82
450490	Impuestos y aportes para otros organizaciones	2.871,93	6.482,28	2.485,48
4505	Depreciaciones	6.056,39	13.347,66	6.364,81



450525	Muebles, enseres y equipos de oficina	890,34	1.927,74	974,82
450530	Equipos de computación	3.167,09	7.374,82	3.391,03
450535	Unidades de transporte	1.998,96	4.045,10	1.998,96
4506	Amortizaciones	10.375,86	23.496,61	14.016,79
450610	Gastos de constitución	6.210,82	12.396,64	6.439,82
450625	Programas de computación	352,87	868,39	588,3
450630	Gastos de adecuación	3.812,17	9.126,64	3.673,85
450640	Gastos de Seguro	-	1.104,94	3.314,82
4507	Otros gastos	13.019,35	19.535,85	21.441,71
450705	Suministros diversos	8.369,71	14.019,32	4.790,68
450715	Mantenimiento y reparaciones	103,4	148,93	1.970,35
450790	Otros	4.546,24	5.367,60	14.680,68
47	OTROS GASTOS Y PERDIDAS	1.757,25	2.146,45	3.933,96
4703	Intereses y comisiones devengados en	1.757,25	2.146,45	3.933,96
470305	Intereses y comisiones devengados	1.757,25	2.146,45	3.933,96
TOTAL GASTOS:		292.721,89	559.061,33	440.899,60
RESULTADO OPERATIVO:		1.572,63	5.183,36	-79.505,65
Sr. Wilson Jácome Gerente		Econ. Ismael Amoroso Contador		

ANEXO No 3

TASAS DE INTERÉS ACTIVAS

Producto	Encaje	Tasa Interés	Gasto Oper	Monto Mínimo	Monto Máximo / Garantía		Plazo Meses
					Quirog	Hipot.	
CRÉDITO PRODUCTIVO	10%	14%	4%	300	7000	20000	84
CREDIVIVIENDA	10%	14%	4%	500	7000	20000	84
CRÉDITO EMPRENDEDOR	10%	14%	4%	100	4000		36



CRÉDITO EDUCATIVO Y SALUD	10%	14%	4%	100	3000		24
CRÉDITO HOGAR	10%	14%	4%	20	3000		24
CRÉDITO CORPORATIVO	10	12%	4%	50	3500		24
CRÉDITO SOBRE PÓLIZA	10%	14%	4%	100	15000	PÓLIZA	24
CRÉDITO EMERGENTE	0	24%	0	100	20000	SOBRE CHEQUE	2

ANEXO No 4

TASA DE INTERÉS PASIVA

Ahorro	Plazo	Monto	Tasa de Interés
Depósitos a la vista			4%
Depósitos a Plazo	30 a 60 días	De \$1.000 a \$ 3.000	8%
	30 a 60 días	De \$3.001 a \$ 10.000	8,25%
	30 a 60 días	De \$10.000 a \$ 50.000	8,50%
	60 a 90 días	De \$1.000 a \$ 3.000	8,25%
	60 a 90 días	De \$3.001 a \$ 10.000	8,50%
	60 a 90 días	De \$10.000 a \$ 50.000	9%
	120 días	De \$1.000 a \$ 3.000	9%
	120 días	De \$3.001 a \$ 10.000	9,25%
	120 días	De \$10.000 a \$ 50.000	9,50%
	120 a 150 días	De \$1.000 a \$ 3.000	9,25%
	120 a 150 días	De \$3.001 a \$ 10.000	9,50%
	120 a 150 días	De \$10.000 a \$ 50.000	10%
	150 a 180 días	De \$1.000 a \$ 3.000	9,50%
	150 a 180 días	De \$3.001 a \$ 10.000	10%
	150 a 180 días	De \$10.000 a \$ 50.000	10,50%
	180 a 210 días	De \$1.000 a \$ 3.000	10%
	180 a 210 días	De \$3.001 a \$ 10.000	10,50%
	180 a 210 días	De \$10.000 a \$ 50.000	11%
	210 a 360 días	De \$1.000 a \$ 3.000	11%
	210 a 360 días	De \$3.001 a \$ 10.000	11%
	210 a 360 días	De \$10.000 a \$ 50.000	12%



ANEXO No 5

COMPOSICIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITOS				
CARTERA DE CRÉDITOS		AÑO 2011		AÑO 2012
GRUPO	DESCRIPCIÓN	JUNIO	DICIEMBRE	JUNIO
1401	Cartera de créditos comercial por vencer	666.706,00	638.421,25	1.221.866,51
1404	Cartera de créditos para la microempresa por vencer	1.663.043,15	2.002.918,01	2.475.258,69
Total cartera por vencer		2.329.749,15	2.641.339,26	3.697.125,20
1414	Cartera de créditos para la microempresa que no devenga intereses	555.564,29	372.893,19	300.780,74
Total cartera que no devenga intereses		555.564,29	372.893,19	300.780,74
1424	Cartera de créditos para la microempresa vencida	81.252,72	87.701,35	100.100,13
Total cartera vencida		81.252,72	87.701,35	100.100,13
TOTAL DE LA CARTERA BRUTA		2.966.566,16	3.101.933,80	4.098.006,07
CARTERA IMPRODUCTIVA TOTAL IGUAL A LA DEL MICROCRÉDITO				
1414	Cartera de créditos para la microempresa que no devenga intereses	555.564,29	372.893,19	300.780,74
1424	Cartera de créditos para la microempresa vencida	81.252,72	87.701,35	100.100,13
Total de la Cartera Improductiva		636.817,01	460.594,54	400.880,87
CARTERA MICROCRÉDITO BRUTA				
1404	Cartera de créditos para la microempresa por vencer	1.663.043,15	2.002.918,01	2.475.258,69



1414	Cartera de créditos para la microempresa que no devenga intereses	555.564,29	372.893,19	300.780,74
1424	Cartera de créditos para la microempresa vencida	81.252,72	87.701,35	100.100,13
Total Cartera Bruta Microcrédito		2.299.860,16	2.463.512,55	2.876.139,56

ANEXO No 6

CÁLCULOS PARA LOS INDICADORES FINANCIEROS

COOPERATIVA INTEGRAL					
INDICADOR No 1					
COBERTURA PATRIMONIAL					
Patrimonio + Resultados			AÑO 2011		AÑO 2012
Grupo		Descripción	JUNIO	DICIEMBRE	JUNIO
	3	Patrimonio	323.988,43	324.142,45	320.098,78
Mas	36	Resultado	1.572,63	5.183,36	-79.505,65
Igual	Total Patrimonio + Resultado		325.561,06	324.142,45	240.593,13
Activo inmovilizado					
Mas	1414	Total cartera que no devenga intereses	555.564,29	372.893,19	300.780,74
Mas	1424	Total cartera vencida	81.252,72	87.701,35	100.100,13
Mas	16	Cuentas por cobrar	83.056,46	86.684,52	95.344,73
Mas	18	Propiedades y equipo	39.816,88	37.490,26	41.090,59
Mas	19	Otros activos	214.290,25	231.922,66	212.309,69
Meno s	1901	Inversiones en acciones y participaciones	13.804,28	33.814,28	28.814,28
Mas	1499	(provisiones para créditos incobrables)	(87.069,51)	(85.713,66)	(98.196,41)
Igual	Total Activo Inmovilizado		873.106,81	697.164,04	622.615,19
Total Pasivo + Resultado / Total Activo Inmovilizado			37,29%	46,49%	38,64%
INDICADOR No 2					
ESTRUCTURA Y CALIDAD DE ACTIVOS					



Activos Improductivos Netos			AÑO 2011		AÑO 2012
Grupo		Descripción	JUNIO	DICIEMBRE	JUNIO
Mas	11	Fondos disponibles	293.015,20	371.202,95	221.544,84
Menos	1103	Bancos y otras instituciones financieras	138.717,89	251.940,02	155.960,23
Mas	1414	Total cartera que no devenga intereses	555.564,29	372.893,19	300.780,74
Mas	1424	Total cartera vencida	81.252,72	87.701,35	100.100,13
Mas	16	Cuentas por cobrar	83.056,46	86.684,52	95.344,73
Mas	18	Propiedades y equipo	39.816,88	37.490,26	41.090,59
Mas	19	Otros activos	214.290,25	231.922,66	212.309,69
Menos	1901	Inversiones en acciones y participaciones	13.804,28	33.814,28	28.814,28
Mas	1499	(provisiones para créditos incobrables)	(87.069,51)	(85.713,66)	(98.196,41)
Igual	Total Activos Improductivos		1.027.404,12	816.426,97	688.199,80
Total Activos			3.509.675,44	3.756.586,07	4.634.099,51
Activos Improductivos / Total Activos			29,27%	21,73%	14,85%
INDICADOR NO 3					
Activos Productivos			AÑO 2011		AÑO 2012
Grupo		Descripción	JUNIO	DICIEMBRE	JUNIO
Mas	1103	Bancos y otras instituciones financieras	138.717,89	251.940,02	155.960,23
Mas	13	Inversiones	-	13.065,54	64.000,00
Mas		Total cartera por vencer	2.329.749,15	2.641.339,26	3.697.125,20
Mas	1901	Inversiones en acciones y participaciones	13.804,28	33.814,28	28.814,28
Igual	Activos productivos		2.482.271,32	2.940.159,10	3.945.899,71
Total activos			3.509.675,44	3.756.586,07	4.634.099,51



Activos Productivos / Total Activos			70,73%	78,27%	85,15%
INDICADOR No 4					
Pasivos con costo			AÑO 2011		AÑO 2012
Grupo		Descripción	JUNIO	DICIEMBRE	JUNIO
Mas	2101	Depósitos a la vista	1.033.320,22	1.158.969,69	1.082.783,43
Menos	2105	Depósitos por confirmar	332,69	-	-
Mas	2103	Depósitos a plazo	2.027.580,77	2.192.426,92	3.145.249,69
Mas	26	Obligaciones financieras	105.993,89	62.597,67	48.565,40
Igual	Total Pasivo con Costo		3.166.562,19	3.413.994,28	4.276.598,52
Activos Productivos			2.482.271,32	2.940.159,10	3.945.899,71
Activos Productivos / Pasivos con Costo			78,39%	86,12%	92,27%
INDICADOR No 5					
ÍNDICE DE MOROSIDAD					
Cartera Bruta Total			AÑO 2011		AÑO 2012
Grupo		Descripción	JUNIO	DICIEMBRE	JUNIO
	14	Cartera de Créditos	2.879.496,65	3.016.220,14	3.999.809,66
Menos	1499	Provisiones	(87.069,51)	(85.713,66)	(98.196,41)
Total de la Cartera Bruta			2.966.566,16	3.101.933,80	4.098.006,07
Total de la Cartera improductiva bruta			636.817,01	460.594,54	400.880,87
Total de la Cartera Improductiva /Total de la Cartera Bruta			21,47%	14,85%	9,78%
Total de la Cartera Improductiva Bruta			636.817,01	460.594,54	400.880,87
Total Cartera Bruta Microempresa			2.299.860,16	2.463.512,55	2.876.139,56



Total de la Cartera Improductiva Microcrédito/ Total de la Cartera Bruta de Microcrédito			27,69%	18,70%	13,94%
INDICADOR No 6					
Cobertura de Provisiones			AÑO 2011		AÑO 2012
Grupo	Descripción		JUNIO	DICIEMBRE	JUNIO
1499	(Provisiones para créditos incobrables)		87.069,51	85.713,66	98.196,41
149901	(Cartera de créditos para la microempresa)		87.069,51	85.713,66	98.196,41
Total de la Cartera improductiva bruta			636.817,01	460.594,54	400.880,87
Provisiones para Microcréditos/Total de la Cartera Improductiva			13,67%	18,61%	24,50%
INDICADOR No 7					
EFICIENCIA MICROECONÓMICA					
Grado de Absorción			AÑO 2011		AÑO 2012
Grupo	Descripción		JUNIO	DICIEMBRE	JUNIO
45	Gasto de operación		145.429,82	274.340,04	178.737,89
Margen Neto Financiero					
Más	51	Intereses y descuentos ganados	258.256,14	507.378,20	277.903,46
Menos	41	Intereses causados	130.027,26	268.423,13	245.745,00
Igual	Margen neto intereses		128.228,88	238.955,07	32.158,46
Más	54	Ingresos por servicios	28.184,69	31.737,11	37.523,34
Igual	Margen bruto financiero		156.413,57	270.692,18	69.681,80
Menos	44	Provisiones	15.507,56	14.151,71	12.482,75
Igual	Margen neto financiero.		140.906,01	256.540,47	57.199,05
Gasto de Operación / Margen Neto Financiero			103,21%	106,94%	312,48%



INDICADOR NO 8					
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA					
Grupo		Descripción	AÑO 2011		AÑO 2012
			JUNIO	DICIEMBRE	JUNIO
Mas	2101	Depósitos a la vista	1.033.320,22	1.158.969,69	1.082.783,43
Mas	2103	Depósitos a plazos	2.027.580,77	2.192.426,92	3.145.249,69
Total			3.060.900,99	3.351.396,61	4.228.033,12
Cartera Bruta			2.966.566,16	3.101.933,80	4.098.006,07
Cartera Bruta / (Depósitos a la Vista + Depósitos a Plazo)			96,92%	92,56%	96,92%
INDICADOR No 9					
ÍNDICE DE LIQUIDEZ					
Grupo		Descripción	AÑO 2011		AÑO 2012
			JUNIO	DICIEMBRE	JUNIO
Fondos disponibles			293.015,20	371.202,95	221.544,84
Corto plazo					
	2101	Depósitos a la vista	1.033.320,22	1.158.969,69	1.082.783,43
Más	210305	De 1 a 30 días	563.647,77	496.757,68	761.745,39
Más	210305	De 31 a 90 días	536.589,66	716.486,18	721.553,09
Total corto plazo			2.133.557,65	2.372.213,55	2.566.081,91
Fondos Disponibles / Total Corto Plazo			13,73%	15,65%	8,63%
INDICADOR No10					
VULNERABILIDAD DEL PATRIMONIO					
Descripción			AÑO 2011		AÑO 2012
			JUNIO	DICIEMBRE	JUNIO
Cartera improductiva			636.817,01	460.594,54	400.880,87
Total patrimonio			323.988,43	324.142,45	320.098,78
Cartera Improductiva / Total Patrimonio			196,56%	142,10%	125,24%

ANEXO No 7

CÁLCULOS PARA EL ANÁLISIS DEL SISTEMA PERLAS

P= PROTECCIÓN

E= ESTRUCTURA FINANCIERA EFICAZ

R= TASA DE RENDIMIENTO Y COSTOS

L=LIQUIDEZ

A=CALIDAD DE ACTIVOS

S= SEÑALES DE CRECIMIENTO

ANEXO No 8

DISEÑO DE TESIS

ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGO EN LA CARTERA DE MICROCRÉDITO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTEGRAL LTDA. A JUNIO 2012.

1. DESCRIPCIÓN DEL TEMA

Las decisiones financieras requieren la consideración de tres factores básicos: dinero, tiempo y riesgos. Es por esto que hemos visto la necesidad de analizar la Administración del Riesgo de la Cartera del Microcrédito de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTEGRAL LTDA, con la finalidad de establecer un marco teórico, que garantice la efectiva Administración de Riesgos, permitiendo un mejor funcionamiento dentro de la misma, ayudando a determinar con anticipación los riesgos y sobre todo permita asumir los correctivos a tiempo. Por eso es muy importante, el análisis de la Administración de Riesgos, sea de una entidad financiera cualquiera, esto exige, de la habilidad de quien gerencia, saber asumir decisiones e implementarlas.

A lo hora del análisis, los aspectos en los cuales se debe apoyar un Administrador eficiente son los índices financieros. Debido a que todo negocio posee un nivel de riesgo y resulta imposible eliminarlo, se debe administrarlo utilizando las fuentes de donde provienen, midiendo el grado de exposición y eligiendo las mejores estrategias disponibles para disminuirlo o controlarlo.

1.1.- MOTIVACIÓN

La motivación que tenemos para realizar esta tesis es que la Cooperativa, nos dio la apertura y confianza para poder desarrollar este tema brindándonos la apertura para la obtención de la información así como la accesibilidad a la misma.

A la vez que estamos conscientes de la responsabilidad que conlleva obtener dicha información para la realización de este tema, el mismo que servirá para profundizar y mejorar nuestros conocimientos y alcanzar los objetivos que nos hemos planteado al momento que decidimos seleccionar este tema.

También lo que nos motivo fue que las recomendaciones que nosotros propongamos serán consideradas por la Cooperativa para un mejor funcionamiento de la misma y así alcanzar los objetivos.

2.- DELIMITACIÓN

Contenido: Administración de Riesgos

Campo de Aplicación: Cartera del Microcrédito

Espacio: Cooperativa de Ahorro y Crédito INTEGRAL Ltda.

PERIODO: A Junio 2012

TITULO DE TESIS: ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGO EN LA CARTERA DE MICROCRÉDITO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTEGRAL LTDA A JUNIO 2012.

3.- JUSTIFICACIÓN

3.1.- CRITERIO ACADÉMICO

Nuestra tesis se justifica en el criterio académico ya que servirá como fuente de información para los estudiantes, ya que esta aplicado a la realidad económica de la Cooperativa, además servirá de apoyo a otras tesis, siendo una fuente de consulta bibliográfica y guía metodológica para los estudiantes.

3.2.- CRITERIO INSTITUCIONAL

Se justifica porque la institución no cuenta con un análisis de la administración de riesgo de la cartera del microcrédito, por lo que esperamos contribuir a la Administración y Empleados de la Cooperativa, para un mejor funcionamiento de la institución y asegurar que los distintos procesos que conforman la Cartera de Crédito se ejecuten correctamente.

3.3.- IMPACTO SOCIAL

El tema se justifica porque en la actualidad la administración de riesgos tiene un impacto directo en las Cooperativas, ya que esto ayuda a definir un conjunto de estrategias que permitan mantener la estabilidad financiera, minimizando los niveles de riesgo y siendo así una herramienta importante en la toma de decisiones.

3.4.- CRITERIO PERSONAL

APTITUD.- Nosotros tenemos los conocimientos académicos y habilidades para el desarrollo de esta tesina, ya que hemos recibido la enseñanza y capacitación necesaria durante los años de estudio en las materias que conforman nuestra malla curricular.

ACTITUD.- El saber que podemos y estar convencidos de nuestros conocimientos para desarrollar esta investigación y poder agregar valor al mismo con el aporte de nuestros criterios, opiniones, razonables y coherentes, los mismos que nos ayudaran a formar nuestra personalidad profesional.

3.5.- FACTIBILIDAD

El tema propuesto es factible y se justifica por el apoyo que nos brindaran el Gerente de la Cooperativa así como el personal, quienes nos facilitaran la información requerida para el desarrollo de esta investigación, de esta manera alcanzar los objetivos propuestos, además existe información necesaria y suficiente para la elaboración de dicho tema, el mismo que puede ser aplicado a la realidad financiera de la Cooperativa en la actualidad.

4.- OBJETIVOS DEL ESTUDIO

4.1.- PRINCIPALES PROBLEMAS

De acuerdo a un diagnostico preliminar mantenido con los funcionarios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Ltda. Llegamos a determinar que los principales problemas presentados en la misma son los siguientes:

- No existe un Análisis de la Administración de Riesgos de la Cartera de Crédito
- No existen controles adecuados para la concesión de créditos lo que ocasiona altos índices de morosidad
- La Cooperativa no dispone de personal que realice el seguimiento adecuado para la gestión de cartera.

4.2.- OBJETIVO GENERAL

Realizar un Análisis de la Administración de Riesgo en la Cartera de Microcrédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Ltda., con el propósito de identificar fortalezas y debilidades, a fin de aprovechar las primeras y recomendar rectificaciones para las segundas y establecer un mejor funcionamiento de la entidad en el futuro.

4.3.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar un análisis de la Estructura Organizacional de la Cooperativa.
- Analizar la evolución en la Cartera del Crédito durante el periodo 2011-2012.
- Realizar un análisis de los principales indicadores financieros para determinar la situación económica de la Cooperativa.
- Analizar el destino de los microcréditos con el fin de determinar el origen de los riesgos.
- Establecer criterios, parámetros para un mejor funcionamiento en el área de Créditos.

5.- MARCO CONCEPTUAL

COOPERATIVA:

“Es una asociación autónoma de personas que se han unido voluntariamente para formar una organización democrática cuya administración y gestión debe llevarse a cabo de la forma que acuerden los socios, generalmente en el contexto de la economía de mercado o la economía mixta, aunque las experiencias cooperativas se han dado también como parte complementaria de la economía planificada. Su intención es hacer frente a las necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes a todos los socios mediante una empresa. La diversidad de necesidades y aspiraciones (trabajo, consumo, comercialización conjunta, enseñanza, crédito, etc.) de los socios, que conforman el objeto social o actividad corporativizada de estas empresas, define una tipología muy variada de cooperativas.”¹

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO:

“Son organizaciones formadas por personas naturales o jurídicas que se unen voluntariamente con el objeto de realizar actividades de intermediación financiera y de responsabilidad social con sus socios y, previa autorización de la Superintendencia, con clientes o terceros con sujeción a las regulaciones y a los principios reconocidos en la presente Ley”²

¹ <http://es.wikipedia.org/wiki/Cooperativa>

² Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, Art 81.

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

“La Administración del Riesgo Empresarial (Enterprise Risk Management-ERM) es el proceso por el cual la dirección de una empresa u organización administra el amplio espectro de los riesgos a los cuales está expuesto (tanto sean de mercado como operacionales) de acuerdo al nivel de riesgo al cual están dispuestos a exponerse según sus objetivos estratégicos.”³

CARTERA DE CRÉDITO⁴.-

Está constituido por las diversas líneas de crédito que están a disposición de los clientes, con recursos propios o con fuentes de financiamiento interno y externo de una institución financiera. La cartera de crédito se clasifica por su vencimiento en:

 **CARTERA POR VENCER.-** Se entiende por cartera por vencer aquella cuyo plazo no ha vencido y aquella vencida hasta 60, 30 o 15 días posteriores a la fecha de vencimiento de la operación, según sea el caso, o de acuerdo a lo establecido en el respectivo contrato, sin perjuicio del cálculo de los intereses por mora a que hubiere lugar desde el día siguiente del vencimiento de la operación.

 **CARTERA REFINANCIADA.-** Cuando la institución del sistema financiero prevea probabilidades para el incumplimiento de la obligación vigente, siempre que el prestatario presente un flujo de caja favorable, genere utilidades o ingreso neto en su actividad productiva o de comercialización, y

³ <http://www.kit.com.ar/boletines-a.php?id=0000037>

⁴ Resolución No SBS-2012-0923, 4 de octubre del 2012, Superintendencia de Bancos y Seguros, Reformas al Catalogo Único de Cuentas.

presente una categoría de riesgo hasta B-2 “Riesgo Potencial” en la entidad y en el sistema financiero.

✚ **CARTERA RESTRUCTURADA.-** Cuando el deudor original presente fuertes debilidades financieras con un nivel de riesgo superior al potencial, capacidad de pago nula o insuficiente, serios problemas para honrar sus obligaciones y cuando se hayan agotado otras alternativas de repago de la obligación crediticia.

✚ **CARTERA QUE NO DEVENGA INTERESES.-** Registra el valor de los créditos que por mantener valores, cuotas o porciones de capital que forman parte de los dividendos y cánones de arrendamiento vencidos por más del plazo establecido y dejan de devengar intereses e ingresos.

✚ **CARTERA VENCIDA.-** Registra los créditos, en todas sus modalidades que no hubieren sido cancelados dentro de los plazos establecidos. Adicionalmente registra las operaciones contingentes pagadas por la institución por cuenta de clientes que no se hayan recuperado.

✚ **RIESGO.-** “Es la posibilidad de que se produzca un hecho generador de pérdidas que afecten el valor económico de las instituciones”⁵

✚ **RIESGO DE CRÉDITO**

“El riesgo de crédito surge cuando las contrapartes están indispuestas o son totalmente incapaces de cumplir sus obligaciones contractuales. El riesgo de crédito abarca tanto el riesgo de incumplimiento, que es la

⁵ RESOLUCIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS, No JB-2004-631 de 22 de enero del 2004, Art. 2, Numeral 2.1.

valuación objetiva de la probabilidad de que una contraparte incumpla, como el riesgo de mercado, que mide la pérdida financiera que será experimentada si el cliente incumple.”⁶

RIESGO DE MERCADO

“El riesgo de mercado surge como consecuencia de la exposición a la variación del precio de mercado de los activos financieros y las posiciones en inversiones no operativas cuando la entidad participa activamente en transacciones en el mercado de capitales.”⁷

INCERTIDUMBRE

“Expresión del grado de desconocimiento de una condición futura (por ejemplo, de un ecosistema). La incertidumbre puede derivarse de una falta de información o incluso por que exista desacuerdo sobre lo que se sabe o lo que podría saberse. Puede tener varios tipos de origen, desde errores cuantificables en los datos hasta terminología definida de previsiones inciertas del comportamiento humano.”⁸

CRÉDITOS⁹

El crédito es una operación financiera en la que una Institución financiera pone a disposición de los clientes y socios una cantidad de dinero hasta un

⁶ ELIZONDO, Alan, 2003, Medición Integral del Riesgo de Crédito, Grupo Noriega Editores, México, pág.47

⁷ SERRANO, Andrea, 2007, Gestión y Administración de Riesgos dentro de las Instituciones Financieras Ecuatorianas, Tesis de Ingeniería Financiera, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Cuenca, Ecuador.

⁸ <http://www.greenfacts.org/es/glosario/ghi/incertidumbre.htm>

⁹ http://www.sbs.gob.ec/medios/PORTALDOCS/downloads/normativa/nueva_codificacion/todos/L1_IX_cap_II-1.pdf
sección II

límite especificado en un contrato y durante un período de tiempo determinado.

✚ **CRÉDITO DE COMERCIALES.-** Se entiende por créditos comerciales todos aquellos otorgados a personas naturales o jurídicas destinados al financiamiento de actividades de producción y comercialización de bienes y servicios en sus diferentes fases, cuya fuente de pago constituyen los ingresos por ventas u otros conceptos redituables, directamente relacionados con la actividad financiada.

✚ **CRÉDITO CONSUMO.-** Son créditos otorgados a personas naturales destinados al pago de bienes, servicios o gastos no relacionados con una actividad productiva, cuya fuente de pago es el ingreso neto mensual promedio del deudor, entendiéndose por éste el promedio de los ingresos brutos mensuales del núcleo familiar menos los gastos familiares estimados mensuales obtenidos de fuentes estables como: sueldos, salarios, honorarios, remesas y/o rentas promedios.

✚ **CRÉDITO DE VIVIENDA.-** Son los créditos otorgados a personas naturales para la adquisición, construcción, reparación, remodelación y mejoramiento de la vivienda propia, siempre que se encuentren amparados con garantía hipotecaria, que abarca a la hipoteca directa a favor de una institución del sistema financiero y a los fideicomisos mercantiles de garantía de vivienda propia; y, que hayan sido otorgados al usuario final del inmueble, independientemente de la fuente de pago del deudor.

✚ **MICROCRÉDITO.-** Es todo crédito no superior a US\$ 20.000,00 concedido a un prestatario, persona natural o jurídica, con un nivel de ventas inferior a US\$ 100.000,00 o a un grupo de prestatarios con garantía solidaria,

destinado a financiar actividades en pequeña escala de producción, comercialización o servicios, cuya fuente principal de pago la constituye el producto de ventas o ingresos generados por dichas actividades, adecuadamente verificada por la institución del sistema financiero; y, cuyo saldo adeudado en el sistema financiero, incluyendo la operación que está siendo calificada o evaluada para su otorgamiento, no supere los US \$ 40.000,00.

✚ **CRÉDITO EDUCATIVO.-** Es el destinado a financiar el desarrollo del talento humano a fin de promover el fortalecimiento de la educación de los ecuatorianos. Las operaciones de crédito educativo se caracterizan por estar estructuradas conforme las necesidades de financiamiento de los sujetos, las cuales principalmente se derivan de la adecuada identificación del ciclo de pago en que los receptores podrán atender sus obligaciones.

✚ **CRÉDITO DE INVERSIÓN PÚBLICA.-** Es el destinado a financiar programas, proyectos, obras y servicios encaminados a la provisión de servicios públicos, cuya prestación es responsabilidad del Estado, sea directamente o a través de empresas; y, que se cancelan con cargo a los recursos presupuestarios o rentas del deudor fideicomitidas a favor de la institución financiera pública prestamista.

✚ **INDICADORES FINANCIEROS**

“Los indicadores financieros no son mas que relaciones que se establecen entre las cifras de los estados financieros, para facilitar su análisis e interpretación. A través de ellas, se pueden detectar las tendencias, las variaciones estacionales, los cambios cíclicos y las variaciones irregularidades que pueden presentar las cifras de los estados financieros.

Dependiendo de la orientación que se de al calculo de las razones financieros, estas se pueden dividir o agrupar en cuatro grandes grupos (liquidez, apalancamiento, actividad y rentabilidad)”¹⁰

ÍNDICE DE MOROSIDAD

“El índice de morosidad es un indicador de calidad de cartera que tiene la entidad cooperativa que contribuye a gestionar las operaciones de crédito en sus procesos; además constituye una meta a corto plazo para muchas entidades para mantenerse dentro del sistema, y conseguir sus objetivos.”¹¹

LIQUIDEZ

“Se refiere a la capacidad que tienen los activos para convertirse en dinero. A fin de asegurar el objetivo de liquidez, las entidades financiera debe equilibrar su activo en lo que respecta a sus plazos de recuperación y su pasivo en lo que respecta a sus plazos de exigibilidad.”¹²

PÉRDIDA

“Involucra a aquellos créditos considerados incobrables, cuyo valor de recuperación sea mínimo e proporción con lo adeudado.”¹³

¹⁰ http://www.inosanchez.com/files/mda/fpenf/i_02_indices_financieros_w.pdf

¹¹ IÑIGUEZ, Diego y RAMÓN, Jorge, 2010, Aplicación de un Manual para Concesión de Créditos en las Cooperativas de ahorro y Créditos controladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros, Cuenca-Ecuador, pág. 41

¹² SEADE, Jorge, 2008¹, Sistema Financiero Nacional, U ediciones, Centro de publicaciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Cuenca, Cuenca-Ecuador, pág. 93

¹³ *Ibíd*em, p. 115.

6.-ESQUEMA



CAPÍTULO 1	1	Introducción
	1.1	Planteamiento del Problema
	1.2	Objetivo General
	1.3	Objetivos Específicos
	1.4	Alcance de la Investigación
	1.5	Metodología
CAPÍTULO 2	2	Marco Teórico
	2.1	Administración del Riesgo de Crédito
	2.1.1	Definición del Riesgo de Crédito
	2.2	Cartera de Crédito
	2.2.1	Clasificación de la Cartera de Crédito
	2.2.1.1	Créditos Comerciales
	2.2.1.2	Créditos de Consumo
	2.2.1.3	Créditos para la Vivienda
	2.2.1.4	Microcréditos
	2.2.1.5	Crédito Educativo
	2.2.1.6	Crédito de Inversión Pública
	2.2.2	Créditos para la Microempresa o Microcréditos
	2.2.2.1	Evolución de los Microcréditos
	2.2.2.2	Tecnología Crediticia
	2.2.2.3	Metodologías de Calificación de los Microcréditos
	2.2.3	Calificación del Riesgo de Crédito
	2.2.3.1	Créditos de Riesgo Normal (A)
	2.2.3.2	Créditos con Riesgo Potencial (B)
	2.2.3.3	Créditos Deficientes (C)
	2.2.3.4	Créditos de Dudoso Recaudo (D)
	2.2.3.5	Perdidas (E)



	2.2.4	Constitución de Provisiones
CAPÍTULO 3	3.	La Cooperativa Integral Ltda.
	3.1	Historia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Ltda.
	3.2	Direccionamiento Estratégico y Operativo
	3.2.1	Misión
	3.2.2	Visión
	3.2.3	Principios y Valores
	3.2.4	Objetivos y Metas Estratégicos
	3.3	Estructura Organizacional
	3.3.1	Organigrama Estructural de la Cooperativa Integral Ltda.
	3.3.2	Organigrama Estructural Recomendado para la Comisión de Créditos
	3.3.3	Funciones y Responsabilidades del Área de Créditos
	3.4	Políticas de Crédito
	3.5	Indicadores Financieros
CAPÍTULO IV	4	Análisis de la Administración de Riesgo en la Cartera de Microcrédito de la Cooperativa Integral Ltda, a junio de 2012
	4.1	Análisis de Riesgo de la Cartera de Microcrédito
	4.1.1	Análisis de la Evolución de la Cartera de Microcrédito
	4.1.2	Análisis de la Calificación de la Cartera de Microcrédito
	4.1.3	Análisis de la Morosidad de la Cartera de Microcrédito
	4.1.4	Análisis Sobre el destino de los Microcréditos otorgados
	4.1.5	Constitución de Provisiones
	4.2	Análisis Perlas
	4.2.1	P = Protección
	4.2.2	E = Estructura Financiera
	4.2.3	R = Tasa de Rendimiento y Costos
	4.2.4	L = Liquidez
	4.2.5	A = Calidad de Activos
	4.2.6	S = Señales de Crecimiento
CAPÍTULO V	5.	Conclusiones y Recomendaciones
	5.1	Conclusiones
	5.2	Recomendaciones

7.- METODOLOGÍA

El desarrollo del presente tema se enmarca en el método deductivo, utilizando información cuantitativa y cualitativa para estructurar la investigación e interpretar los resultados obtenidos.

Para la recolección de información utilizaremos algunas técnicas cuantitativas y cualitativas, las mismas que citamos a continuación:

- Citas bibliográficas
- Leyes, Reglamentos, Resoluciones
- Estadísticas
- Entrevistas
- Testimonios
- Consultas a profesionales y en la Internet.

8.- BIBLIOGRAFÍA

LIBROS

ELIZONDO, Alan, 2003, Medición Integral del Riesgo de Crédito, Grupo Noriega Editores, México, pág.47

SEADE, Jorge, 2008¹, Sistema Financiero Nacional, U ediciones, Centro de publicaciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Cuenca, Cuenca-Ecuador, pág. 93

LEYES Y REGLAMENTOS

Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, Art 81.

Resolución No SBS-2012-0923, 4 de octubre del 2012, Superintendencia de Bancos y Seguros, Reformas al Catalogo Único de Cuentas.

RESOLUCIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS, No JB-2004-631 de 22 de enero del 2004, Art. 2, Numeral 2.1.

TESIS

SERRANO, Andrea, 2007, Gestión y Administración de Riesgos dentro de las Instituciones Financieras Ecuatorianas, Tesis de Ingeniería Financiera, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Cuenca, Ecuador.

IÑIGUEZ, Diego y RAMÓN, Jorge, 2010, Aplicación de un Manual para Concesión de Créditos en las Cooperativas de ahorro y Créditos controladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros, Cuenca-Ecuador, pág. 41

PAGINAS WEB

<http://www.sbs.gob.ec>

<http://www.kit.com.ar/boletines-a.php?id=0000037>

http://www.inosanchez.com/files/mda/fpenf/i_02_indices_financieros_w.pdf